

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-125290-00000-0000

Fecha: 2010-10-08 14:30:28

Tra. 11 PATENTEIYII

Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Eve: 378 FASENACIONALI

Folios: 48

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

10-125290

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO RECIPIENTE DE MEDICACION A PRUEBA DE NIÑOS

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL B65D 83/04

71. SOLICITANTE MERCK SERONO SA

DOMICILIO COINSINS, SUIZA

74. APODERADO LUIS FELIPE CASTILLO

22. BOGOTÁ, D.C., 08 OCT. 2010

PETITORIO



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-125290- -00000-0000

Fecha: 2010-10-08 14:30:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 48

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE PCT ENTRADA EN FASE NACIONAL

1

SOLICITUD DE:

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

☒

Capítulo I

☐

Capítulo II

2

**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: **MERCK SERONO SA**

Dirección: Centre Industriel

Nacionalidad o domicilio: Coinsins, Suiza

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Cual _____

Número _____

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON**

Dirección: Carrera 13 No. 37-43 Piso 12

Teléfono: 285 74 60 Fax: 285 92 67

E-mail info@castillograu.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

OTRO ☐

Cual _____

Número 79.397.879 de TP 68.995 del C.S.J.
Bogotá

4

**INVENTOR(ES)
(72)**

Nombre: Peter John SPRADA - Robert PRASSER

Dirección: 75B, Gaisford Street - Althofenerstrasse 21

Nacionalidad o Domicilio: Londres, Inglaterra- Guttaring, Austria

5

PCT (86)

Solicitud Internacional No. PCT/IB2009/005131

Fecha: 31/03/2009

Publicación Internacional No. WO 2009/125267 A1

Fecha: 15/10/2009

6

Título (54)

Cambio Título
~~RECIPIENTE DE MEDICACION A PRUEBA DE NIÑOS~~
~~RECIPIENTE DE MEDICACION QUE COMPRENDE UN MECANISMO DE~~
~~SEGURIDAD PARA PREVENIR EL MAL USO POR PERSONAS DISTINTAS~~
~~AL PACIENTE~~

7

Clasificación Internacional (51) B65D 83/04

8

Prioridad

Si

☒

No

☐

(33) País de origen
COMUNIDAD

(32) Fecha

09.04.2008

(31) Número de Solicitud

0800703.3

9

Comprobante de pago N°:

84847

Fecha:

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

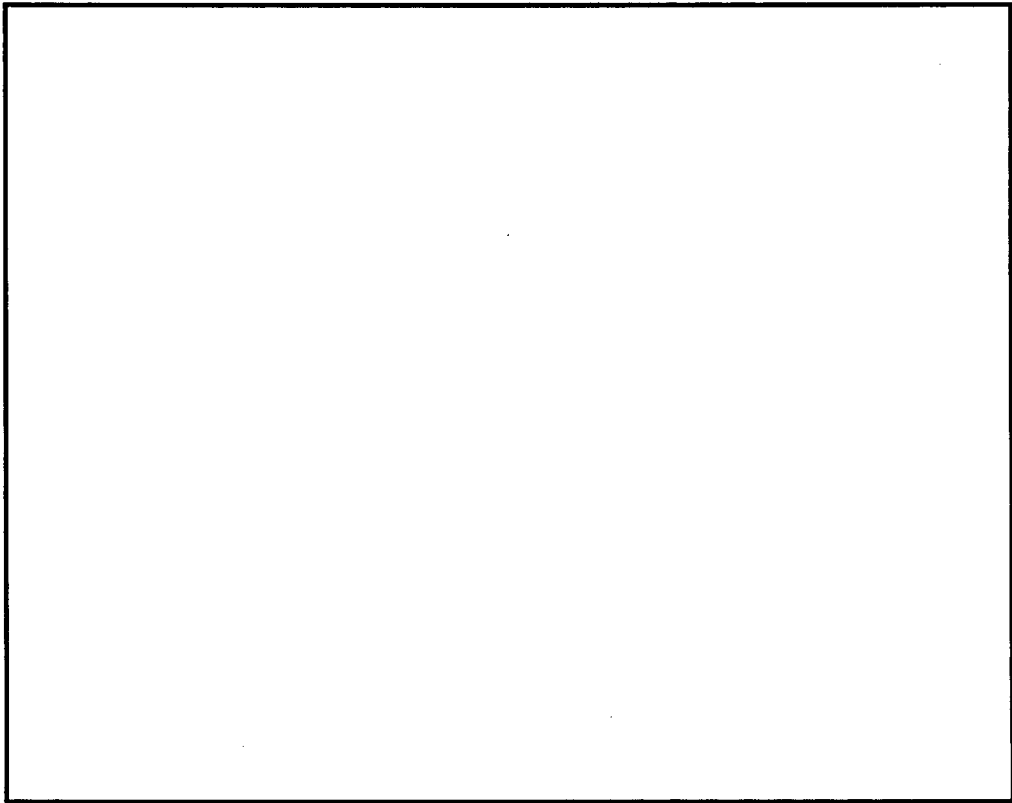
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☒ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Documento de Cesión del inventor al solicitante o a su acusante
- ☐ Declaraciones
- ☐ Copia de la solicitud Internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos).
- ☐ Copia del examen preliminar efectuado por la IPEA.
- ☐ Traducción del examen preliminar efectuado por la IPEA.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito de material biológico.
- ☒ Arte final 12 x 12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ Otros

11

FIGURA CARACTERISTICA



12

Solicito la concesión de patente,

NOMBRE: LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
FIRMA:
C.G. 79.307.879 T.P. 68.995
de Bogotá del C.S.J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 84,847
FECHA : OCTUBRE 8 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-125290- -00000-0000

Fecha: 2010-10-08 14:30:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 48

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CASTILLO GRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	355171784	08/10/2010	554,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	554,000.00
		TOTAL :	\$ 554,000.00

SDN: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

1191 CO

FOR PATENTS AND TRADEMARKS IN

COLOMBIA

PODER

(1) Merck Serono S.A.

domiciliado en (2) Centre Industriel
1267 coinsins, vaud, Suiza

nombra al Dr. Germán Castillo Grau y/o Adriana
Castillo Gibsone y/o Luis Felipe Castillo Gibsone

con oficinas en la Carrera 13 No. 37-43, Piso 12
en Santafé de Bogotá, D.C., Colombia como sus
representantes con poder especial amplio y
suficiente, para recabar de las oficinas y
autoridades Colombianas, administrativas,
judiciales o de policía, en primera o segunda
instancia, la Obtención de Patentes de
Invención, Registro de Marcas, de Diseños
Industriales, de Nombres y Enseñas
Comerciales, de Registros Sanitarios, Nombres
de Dominio, lo mismo que traspasos,
extensiones, renovaciones, cambios de nombre
y domicilio, registro de licencias de explotación y
registro de licencias de uso referentes a tales
actuaciones, a cuyo efecto les faculta para dar
ante dichas autoridades todos los pasos
necesarios al objeto indicado, elevar solicitudes,
formular descripciones, enmiendas, protestas,
declaraciones, apelaciones y reclamos, solicitar
la aplicación de medidas cautelares, aceptar en
nuestro nombre y representación la Cesión de
derechos de invención y de patente de invención
que se nos haga por cualquier persona, abonar
todos los impuestos cuotas y pagos
determinados por la ley, recibir todos los
documentos y valores dando el descargo
respectivo, llenar cualesquiera otros requisitos,
desistir, y tomar en fin todas las medidas que
creyeran conducentes al resguardo de nuestros
intereses y en caso de presentarse oposiciones
para que intervengan como demandantes o
como demandados, con todas las demás
facultades legales necesarias. Este poder
comprende además las facultades de recibir,
desistir, transigir, comprometer, sustituir, revocar
sustituciones, recibir notificaciones y nombrar
apoderados judiciales o extra-judiciales

firmado en (4)



POWER OF ATTORNEY

Merck Serono SA

(1)

domiciled in (2)

Merck Serono S.A.
Centre Industriel
1267 Coinsins, Vaud
Switzerland

hereby appoint Dr. Germán Castillo Grau and/or
Adriana Castillo-Gibsone and/or Luis Felipe
Castillo-Gibsone

with offices at Carrera 13 No. 37-43, 12th Floor in
Bogotá, Colombia as our representatives with
special ample and sufficient power to obtain from
the offices and Colombian authorities,
administrative, judicial and police, in first or in
second instance, Patents of Invention,
registration of Trade or Service Marks, Industrial
Designs, of Commercial Names and Ensigns,
Health and Sanitary Registrations, Domain
Names, as well as assignments, extensions,
renewals, changes of names and addresses,
registration of licences of exploitation and
licences of use referring to said actions who are
empowered to take before said authorities all of
the necessary steps for the purposes indicated,
to file applications, to formulate descriptions,
corrections, protests, declarations, appeals and
claims, apply for precautionary measures, to
accept on our behalf and representation the
assignment of rights on invention and titles of
invention that may be done to us by any person,
to pay all taxes, quotas and payments
prescribed by law, to receive all the documents
and proceeds giving the respective acquittance
or receipt, to fulfill any other requisites to desist
and take in fact any other measures that may be
deemed conducive to the safeguard of our
interests, and in case oppositions are presented
to intervene as plaintiff or defendant, with all
necessary legal faculties. This power includes
the faculties to receive, desist, compromise,
transact, substitute it in all or in part, to revoke
substitutions, to receive notifications and to
appoint judicial or extra-judicial attorneys.

Given and signed in, (4)

Gianpiero De Luca Merck Serono SA
Authorized Representative

Cedric HYDE
Authorized Representative

1 leg
part
pour
vala
pour
color

6

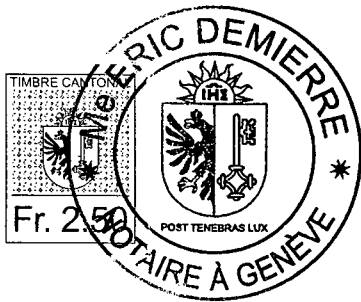
NOTARIAL CERTIFICATE
(Corporations)

The undersigned, Me Eric DEMIERRE Notary Public in Geneva, Switzerland, certifies:

That the preceeding signatures reading of Giampiero De LUCA and Cédric HYDE are authentic; that the signors at present fills respectively the post of Authorized Representative and Director of MERCK SERONO SA and that they are empowered to grant this power; and that said company is domiciled in Coinsins and actually exists and is organized in Switzerland accordance with the laws of Switzerland.

All the foregoing facts are known to the Notary due to his having examined the respective documents to wich he, the Notary, attests.

Granted and signed in Geneva, this 9th day of August, 2010.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Pays: Suisse

Le présent acte public

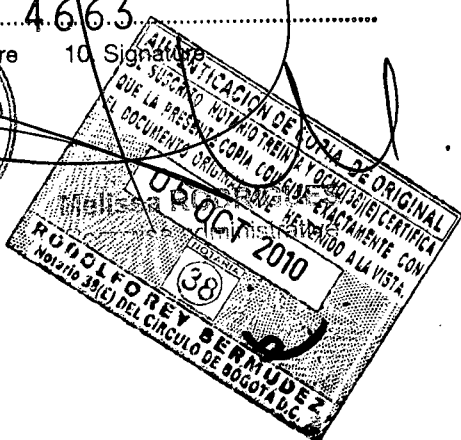
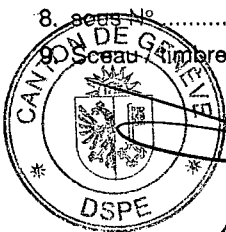
- 2. a été signé par ME E. DEMIERRE
- 3. agissant en qualité de Notaire
- 4. est revêtu du sceau/timbre de "

- 5. à Genève
- 6. le 11 AOUT 2010
- 7.

République et Canton de Genève

- 8. sous le No 4663

- 9. Sceau/timbre
- 10. Signature



CONFIRMATORY ACKNOWLEDGEMENT, ASSIGNMENT AND
UNDERTAKING AGREEMENT

THIS AGREEMENT is made the 13 day of October 2009 between:

- (1)

Peter Sprada
75b, Gaisford St.
NW5 2EE London
United Kingdom

("THE INVENTOR")
- (2)

PDD
85-87 Richford Street
London W6 7HJ
United Kingdom

("EXTERNAL COMPANY")
- (3)

Merck Serono S.A.
Centre Industriel
1267 Coinsins, Vaud
Switzerland

("MS")

WHEREAS

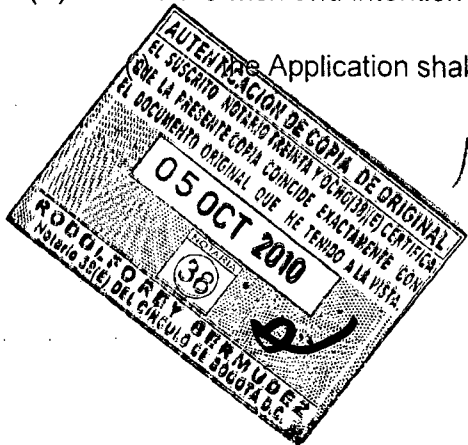
- (A) THE INVENTOR is the sole inventor or one of the joint inventors of the invention or inventions entitled "CHILD-RESISTANT MEDICATION CONTAINER" and identified by the reference number 1191 ("the Invention");
- (B) At the time the Invention was made, THE INVENTOR was employed by EXTERNAL COMPANY;
- (C) The Invention is described in a patent application ("the Application"), identified by the following short particulars:

Patent Office	Filing Date	Application Number
EUROPEAN PATENT OFFICE	09/APR/2008	08007030.3

- (D) EXTERNAL COMPANY has been requested by MS and agreed to develop and provide a child-resistant medication container as indicated in the respective Purchase Order No. 408201000668 and Quotation dated December 21st, 2007, which resulted in the Invention. EXTERNAL COMPANY has agreed that MS is the exclusive owner of all the rights to the Invention and all patent applications and resulting patents pertaining to said Invention and has the exclusive right to apply for patents, or any other such protection of intellectual property rights for said Invention, and;

- (E) It is the wish and intention of all the parties hereto that:

Application shall continue in the name of MS;



TRUE COPY

- (ii) any patent application or like application filed in any country or territory and being directed to the Invention or any improvement thereof (whether or not claiming priority from the Application under the Paris Convention or any other patent treaty, law or convention and including all divisional applications, applications for patents of addition, continuation applications, continuation-in-part applications, applications for re-issue national applications, regional applications and international applications) ("Corresponding Application(s)") shall be in the name of and shall vest in MS; and;
- (iii) any patent granted on the Application or on any Corresponding Application(s) shall be in the name of and shall vest in MS;

NOW THIS AGREEMENT WITNESSETH:

1. THE INVENTOR ACKNOWLEDGES that he made the Invention as part of his normal duties as EXTERNAL COMPANY's employee and the circumstances were such that an invention might reasonably have been expected to result from the carrying out of his duties;

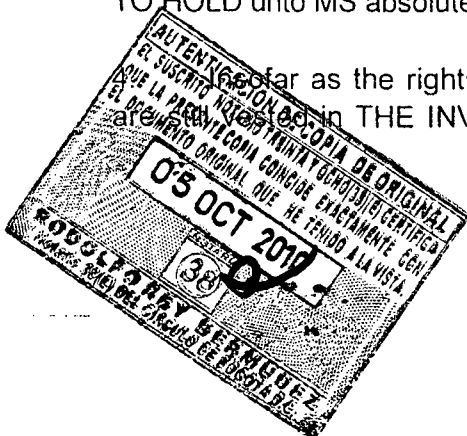
2. EXTERNAL COMPANY and THE INVENTOR ACKNOWLEDGE the exclusive rights to the Invention belong to MS;

3. Insofar as the rights in the Invention, any improvement thereof and the Application have already passed by operation of law or otherwise howsoever to MS, now in consideration of the sum of one United States dollar (US\$1.00), receipt whereof MS hereby acknowledges:

- (i) the Invention;
- (ii) any improvement thereof;
- (iii) the Application, the benefit of the Application, all right, title and interest therein (including the right to make Corresponding Application(s) and obtain patents or like forms of protection for the Invention in any country or territory of the world together with the right to claim priority of the Application under the Paris Convention or any other patent treaty, law or convention) and all the rights, powers, liberties and immunities belonging thereto or accrued therefrom free from all encumbrances to the intent that any patent granted pursuant to the Application or to any Corresponding Application(s) shall be in the name of and vested in MS;
- (iv) the right to recover and take all such proceedings as may be necessary for the recovery of damages, an account of profits or other relief in respect of all infringements of any patent or patents granted pursuant to the Application or to any Corresponding Application(s) whether such infringements take place before or after the date of this Agreement;

TO HOLD unto MS absolutely:

Insofar as the rights in the Invention, any improvement thereof and the Application are already in THE INVENTOR, now in consideration of the sum of one United States



TRUE COPY

h

dollar (US\$1.00), receipt whereof THE INVENTOR hereby acknowledges, THE INVENTOR HEREBY ASSIGNS to MS:

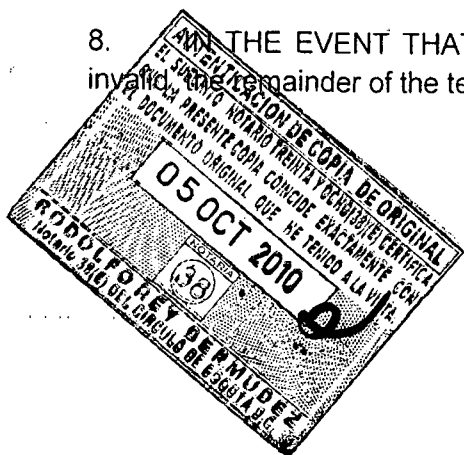
- (i) the Invention;
- (ii) any improvement thereof;
- (iii) the Application, the benefit of the Application, all right, title and interest therein (including the right to make Corresponding Application(s) and obtain patents or like forms of protection for the Invention in any country or territory of the world together with the right to claim priority of the Application under the International Convention or any other patent treaty, law or convention) and all the rights, powers, liberties and immunities belonging thereto or accrued therefrom free from all encumbrances to the intent that any patent granted pursuant to the Application or to any Corresponding Application(s) shall be in the name of and vested in MS;
- (iv) the right to recover and take all such proceedings as may be necessary for the recovery of damages, an account of profits or other relief in respect of all infringements of any patent or patents granted pursuant to the Application or to any Corresponding Application(s) whether such infringements take place before or after the date of this Agreement;

TO HOLD unto MS absolutely:

- 5. MS HEREBY ACCEPTS all that is transferred to it under this Agreement;
- 6. EACH OF THE INVENTOR, EXTERNAL COMPANY AND MS HEREBY UNDERTAKES to do or have done as and when required by MS or its nominee as MS shall direct and at the expense of MS any and all acts and things including the execution of documents necessary or expedient for perfecting the assignments contained herein and/or for giving effect to the wishes and intentions of the parties hereto;
- 7. EACH OF THE INVENTOR, EXTERNAL COMPANY AND MS HEREBY AUTHORISES MS or its nominee and the agents of any of them as MS shall direct to insert herebelow at (*) the relevant application number and/or any further identification which may be necessary or desirable in order to comply with the rules of the United States Patent Office for recordation of this document;

(*) US Serial No : _____
and/or PCT Application No : _____
Filing Date : _____

- 8. IN THE EVENT THAT ANY OF THE TERMS OF THIS AGREEMENT is held to be invalid, the remainder of the terms shall continue in full force and effect;



TRUE COPY

9. THIS AGREEMENT SHALL BE CONSTRUED in all respects in accordance with the law governing the Prior Agreement;

IN WITNESS whereof the parties have caused this agreement to be duly executed on the day and year first above written;

Signed by: Peter Sprada

("THE INVENTOR")

Signature : 

Signed for and on behalf of PDD

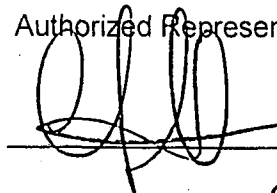
("EXTERNAL COMPANY")

By: Name : A. Wilcox
Title : DIRECTOR OF MEDICAL

Signature : 

Signed for and on behalf of MS

By: Name : Giampiero De Luca
Title : Authorized Representative

Signature : 


Cedric HYDE
Authorised Representative

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Pays: Suisse

Le présent acte public

- 2. a été signé par M^r E. DEMIERRE
- 3. agissent en qualité de Notaire
- 4. est revêtu du sceau/timbre de "

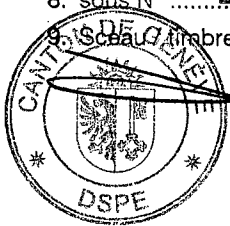
Attesté

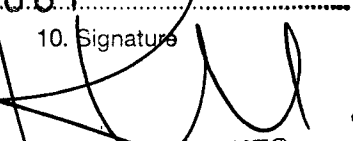
- 5. à Genève
- 6. le 1.1 AOÛT 2010

7.

République et Canton de Genève

- 8. sous N° 4661
- 9. Sceau/timbre
- 10. Signature




Melissa RODRIGUES
Commise administrative

CERTIFIED

TRUE PHOTOCOPY
- 9 AOÛT 2010
Geneva, ...





CONFIRMATORY ACKNOWLEDGEMENT, ASSIGNMENT AND
UNDERTAKING AGREEMENT

THIS AGREEMENT is made the 13 day of October 2009 between:

- (1) Robert Prasser ("THE INVENTOR")
Althofenerstraße 21
9334 Guttaring
Austria
- (2) Flextronics International GMBH ("EXTERNAL COMPANY")
Niederlassung Althofen
Friesacher Strasse 3
9330 Austria Althofen
Austria
- (3) Merck Serono S.A. ("MS")
Centre Industriel
1267 Coinsins, Vaud
Switzerland

WHEREAS

(A) THE INVENTOR is the sole inventor or one of the joint inventors of the invention or inventions entitled "CHILD-RESISTANT MEDICATION CONTAINER" and identified by the reference number 1191 ("the Invention");

(B) At the time the Invention was made, THE INVENTOR was employed by EXTERNAL COMPANY;

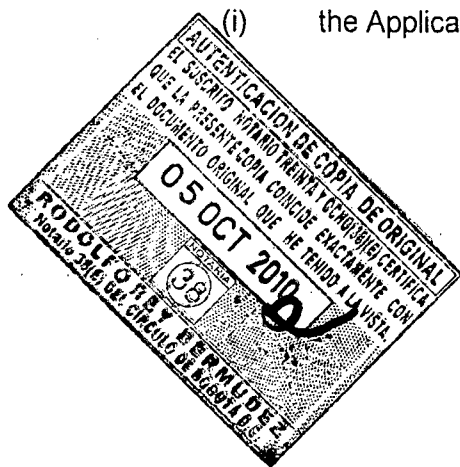
(C) The Invention is described in a patent application ("the Application"), identified by the following short particulars:

Patent Office	Filing Date	Application Number
EUROPEAN PATENT OFFICE	09/APR/2008	08007030.3

(D) EXTERNAL COMPANY has been requested by MS and agreed to develop and provide a child-resistant medication container as indicated in the respective Purchase Order No. 408201006026 and Quote dated August 21, 2008, which resulted in the Invention. EXTERNAL COMPANY has agreed that MS is the exclusive owner of all the rights to the Invention and all patent applications and resulting patents pertaining to said Invention and has the exclusive right to apply for patents, or any other such protection of intellectual property rights for said Invention, and;

(E) It is the wish and intention of all the parties hereto that:

(i) the Application shall continue in the name of MS;



TRUE COPY

- (ii) any patent application or like application filed in any country or territory and being directed to the Invention or any improvement thereof (whether or not claiming priority from the Application under the Paris Convention or any other patent treaty, law or convention and including all divisional applications, applications for patents of addition, continuation applications, continuation-in-part applications, applications for re-issue national applications, regional applications and international applications) ("Corresponding Application(s)") shall be in the name of and shall vest in MS; and;
- (iii) any patent granted on the Application or on any Corresponding Application(s) shall be in the name of and shall vest in MS;

NOW THIS AGREEMENT WITNESSETH:

1. THE INVENTOR ACKNOWLEDGES that he made the Invention as part of his normal duties as EXTERNAL COMPANY's employee and the circumstances were such that an invention might reasonably have been expected to result from the carrying out of his duties;

2. EXTERNAL COMPANY and THE INVENTOR ACKNOWLEDGE the exclusive rights to the Invention belong to MS;

3. Insofar as the rights in the Invention, any improvement thereof and the Application have already passed by operation of law or otherwise howsoever to MS, now in consideration of the sum of one United States dollar (US\$1.00), receipt whereof MS hereby acknowledges:

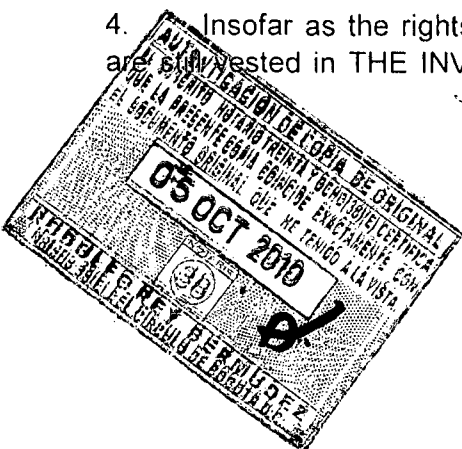
- (i) the Invention;
- (ii) any improvement thereof;
- (iii) the Application, the benefit of the Application, all right, title and interest therein (including the right to make Corresponding Application(s) and obtain patents or like forms of protection for the Invention in any country or territory of the world together with the right to claim priority of the Application under the Paris Convention or any other patent treaty, law or convention) and all the rights, powers, liberties and immunities belonging thereto or accrued therefrom free from all encumbrances to the intent that any patent granted pursuant to the Application or to any Corresponding Application(s) shall be in the name of and vested in MS;
- (iv) the right to recover and take all such proceedings as may be necessary for the recovery of damages, an account of profits or other relief in respect of all infringements of any patent or patents granted pursuant to the Application or to any Corresponding Application(s) whether such infringements take place before or after the date of this Agreement;

TO HOLD unto MS absolutely:

4. Insofar as the rights in the Invention, any improvement thereof and the Application are now vested in THE INVENTOR, now in consideration of the sum of one United States

W TRUE COPY

2/4



dollar (US\$1.00), receipt whereof THE INVENTOR hereby acknowledges, THE INVENTOR HEREBY ASSIGNS to MS:

- (i) the Invention;
- (ii) any improvement thereof;
- (iii) the Application, the benefit of the Application, all right, title and interest therein (including the right to make Corresponding Application(s) and obtain patents or like forms of protection for the Invention in any country or territory of the world together with the right to claim priority of the Application under the International Convention or any other patent treaty, law or convention) and all the rights, powers, liberties and immunities belonging thereto or accrued therefrom free from all encumbrances to the intent that any patent granted pursuant to the Application or to any Corresponding Application(s) shall be in the name of and vested in MS;
- (iv) the right to recover and take all such proceedings as may be necessary for the recovery of damages, an account of profits or other relief in respect of all infringements of any patent or patents granted pursuant to the Application or to any Corresponding Application(s) whether such infringements take place before or after the date of this Agreement;

TO HOLD unto MS absolutely:

5. MS HEREBY ACCEPTS all that is transferred to it under this Agreement;

6. EACH OF THE INVENTOR, EXTERNAL COMPANY AND MS HEREBY UNDERTAKES to do or have done as and when required by MS or its nominee as MS shall direct and at the expense of MS any and all acts and things including the execution of documents necessary or expedient for perfecting the assignments contained herein and/or for giving effect to the wishes and intentions of the parties hereto;

7. EACH OF THE INVENTOR, EXTERNAL COMPANY AND MS HEREBY AUTHORISES MS or its nominee and the agents of any of them as MS shall direct to insert herebelow at (*) the relevant application number and/or any further identification which may be necessary or desirable in order to comply with the rules of the United States Patent Office for recordation of this document;

(*) US Serial No : _____
and/or PCT Application No : _____
Filing Date : _____

8. IN THE EVENT THAT ANY OF THE TERMS OF THIS AGREEMENT is held to be invalid, the remainder of the terms shall continue in full force and effect;

TRUE COPY

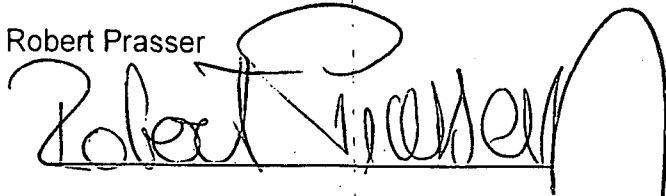
3/4



9. THIS AGREEMENT SHALL BE CONSTRUED in all respects in accordance with the law governing the Prior Agreement;

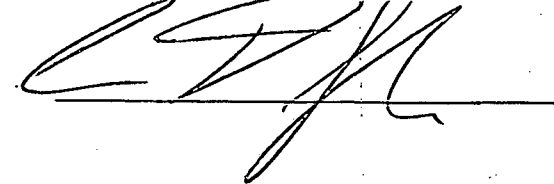
IN WITNESS whereof the parties have caused this agreement to be duly executed on the day and year first above written;

Signed by: Robert Prasser ("THE INVENTOR")

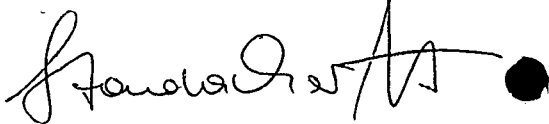
Signature : 

Signed for and on behalf of Flextronics International GMBH ("EXTERNAL COMPANY")

By: Name : Erich Dörflinger
Title : GM, VP FLEXTRONICS ALTHOFEN

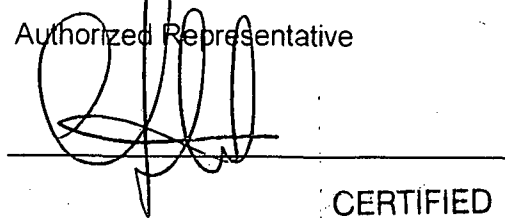
Signature : 

HERMANN STAUDACHER
Sr. Dir. DESIGN ALTHOFEN



Signed for and on behalf of MS

By: Name : Giampiero De Luca
Title : Authorized Representative

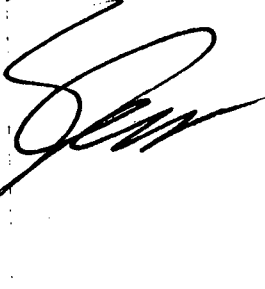
Signature : 


Cedric HYDE
Authorized Representative

CERTIFIED

TRUE PHOTOCOPY
- 9 AOUT 2010

Geneva, ...



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

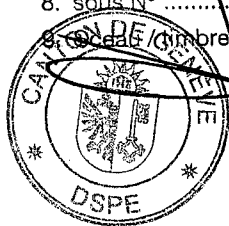
Pays: Suisse

Le présent acte public

2. a été signé par M. E. DEMIERRE
3. agissant en qualité de Notaire
4. est revêtu du sceau/timbre de

Attesté 11 AOUT 2010

5. à Genève
6. le
7. République et Canton de Genève
8. sous N° 4662
9. sous le sceau/timbre
10. Signature



Melissa RODRIGUES
Commissaire administrative



Recipiente de medicación a prueba de niños

La presente invención se refiere a un recipiente para el suministro de medicación,
5 más particularmente a un recipiente de medicación a prueba de niños.

Las medicaciones sólidas, en la forma de comprimidos, píldoras, cápsulas o
similares, a menudo se almacenan en una tarjeta blíster, que consiste en una lámina,
generalmente de material plástico, que define tarjetas (blísteres) y en cuya parte posterior
se fija una película sellante como un aluminio o una lámina de papel. Se puede liberar una
10 dosis de medicación contenida en un blíster presionando sobre el blíster para hundirlo y
punzar la lámina sellante.

Para proteger a los niños u otras personas de un acceso no supervisado a la
medicación, se han propuesto recipientes a prueba de niños, que comprenden una caja
que contiene la medicación y que requiere, para su apertura, una secuencia de
15 operaciones que normalmente un niño no puede llevar a cabo o no pensaría en realizar.

En particular, las solicitudes de patente internacional WO 2004/037657 y WO
2005/030606 describen recipientes de medicación a prueba de niños que comprenden
una caja y una tarjeta blíster montada de manera que pueda deslizarse en dicha caja,
pero bloqueada a la misma. La tarjeta blíster se puede desbloquear y deslizar hacia
20 afuera de la caja mediante un extremo abierto de la misma presionando un pulsador
previsto en la pared superior de la caja y estirando la tarjeta blíster mientras dicho
pulsador se encuentra presionado.

La solicitud de patente US nº 2007/0284277 describe un recipiente de medicación
a prueba de niños que comprende una caja y una bandeja montada de manera que pueda
deslizarse en dicha caja, pero bloqueada a la misma. Dicha bandeja contiene
25 comprimidos. La bandeja se puede desbloquear y deslizar hacia afuera de la caja
mediante un extremo abierto de la misma presionando simultáneamente y deslizando a
continuación dos pulsadores deslizantes laterales.

La solicitud de patente US nº 2004/0045858 describe un recipiente de medicación
a prueba de niños que comprende una caja y una tarjeta blíster montada de manera que
pueda deslizarse en dicha caja, pero bloqueada a la misma. La tarjeta blíster se puede
desbloquear y deslizar hacia afuera de la caja mediante un extremo abierto de la misma
presionando simultáneamente dos pulsadores de empuje laterales, y accionando a
30 continuación una palanca opcional para empujar la tarjeta blíster o sujetar la caja hacia
abajo para permitir que se desprenda dicha tarjeta blíster.

Los recipientes descritos en las solicitudes de patente mencionadas anteriormente
no presentan una resistencia a prueba de niños muy elevada, debido a que únicamente se
requieren dos acciones sucesivas para abrir el recipiente.

La solicitud de patente US nº 2004/0256277 describe un recipiente de medicación a prueba de niños que comprende una caja y una tarjeta blíster montada de manera que pueda deslizarse en dicha caja, pero bloqueada a la misma. La tarjeta blíster se puede desbloquear y deslizarse hacia afuera de la caja a través de un extremo abierto de la misma, presionando dos pulsadores de empuje laterales y, a continuación, tirando de la tarjeta blíster al mismo tiempo que se presionan los pulsadores de empuje laterales. Para poder tirar de la tarjeta blíster, ésta define una lengüeta que se proyecta al exterior de la caja a través del extremo abierto y que el usuario puede aferrar. Este recipiente no presenta una alta resistencia a prueba de niños debido a que la presión simultánea de dos pulsadores laterales es bastante intuitiva y únicamente se requieren dos acciones sucesivas para abrirlo. Además, en este recipiente, la tarjeta blíster permanece permanentemente visible, con la posibilidad de que una persona no autorizada abra los blísters con una herramienta como un cuchillo y acceda a la medicación.

La solicitud de patente internacional WO 2007/030067 describe un recipiente de medicación a prueba de niños que comprende una caja y una tarjeta blíster. La caja está abierta por su parte superior de manera que la tarjeta blíster quede permanentemente a la vista, y prevé una pared inferior con orificios. La tarjeta blíster está montada de manera que se pueda deslizar en la caja entre una posición bloqueada en la que los blísteres están desplazados con respecto a los orificios, y una posición desbloqueada en la que los blísteres están alineados con dichos orificios para permitir la liberación de la medicación a través de los mismos. Un elemento de accionamiento con dos zonas de recepción para los dedos bloquea la tarjeta blíster cuando se encuentra en una primera posición y desbloquea dicha tarjeta blíster cuando se encuentra en la segunda posición. El paso de la primera posición a la segunda posición del elemento de accionamiento se consigue empujando sucesivamente las dos zonas de recepción de dedos en dos direcciones diferentes. Dicho elemento de funcionamiento, independientemente de su posición, retiene la tarjeta blíster en la caja. Debido a que la tarjeta blíster se encuentra permanentemente visible, se puede acceder a la medicación utilizando una herramienta, por lo que la seguridad de este recipiente no es muy elevada.

La patente US nº 6.460.693 describe un recipiente de medicación a prueba de niños que comprende una caja y una bandeja montada de manera que pueda deslizarse en dicha caja, pero bloqueada a la misma. Dicha bandeja contiene una tarjeta blíster. La bandeja se puede desbloquear empujándola hacia el interior de la caja y, seguidamente, presionando un pulsador provisto en la pared superior de dicha caja. Una desventaja de este recipiente es que requiere un mecanismo de bloqueo/desbloqueo voluminoso en su parte posterior. Este mecanismo comprende notablemente una parte sustancial de la longitud del recipiente.

El objetivo de la presente invención consiste en proporcionar un recipiente para medicación que pueda presentar una resistencia a prueba de niños elevada sin incrementar en gran medida el tamaño del mismo.

Para ello, la presente invención proporciona un recipiente para el suministro de medicación, que comprende:

- una caja provista de un extremo abierto,
- un soporte para el soporte de la medicación, estando dicho soporte montado de manera que se pueda deslizar en la caja,
- unos primeros medios de bloqueo para bloquear el soporte en la caja y para desbloquear dicho soporte, de manera que éste se pueda deslizar hacia la parte exterior de la caja a través del extremo abierto, comprendiendo dichos primeros medios de bloqueo un primer elemento de bloqueo acoplado a la caja y un segundo elemento de bloqueo acoplado al soporte, pudiendo dicho primer y dicho segundo elemento de bloqueo engranarse entre sí, y
- por lo menos un pulsador que se pueda accionar para actuar sobre los primeros medios de bloqueo, comprendiendo dicho por lo menos un pulsador un primer pulsador que se puede accionar para desengranar los primer y segundo elementos de bloqueo,

caracterizado porque comprende además:

- unos segundos medios de bloqueo para mantener el engranaje entre los primeros y los segundos elementos de bloqueo, y
- un segundo pulsador que se puede accionar para actuar sobre los segundos medios de bloqueo para permitir el desengranaje de los primeros y los segundos medios de bloqueo accionando el primer pulsador.

Típicamente, el primer pulsador se puede accionar para actuar sobre el primer elemento de bloqueo con el fin de desengranar los primer y segundo elementos de bloqueo.

Los segundos medios de bloqueo se pueden disponer de manera que bloqueen el primer elemento de bloqueo cuando se intente accionar el primer pulsador mientras el segundo pulsador se encuentre en una posición de reposo.

Ventajosamente, los primer y segundo pulsadores se pueden accionar en direcciones no paralelas respectivas.

Los primer y segundo pulsadores preferentemente se accionarán de forma independiente al soporte, es decir, sin provocar un movimiento de este último.

Los primer y segundo pulsadores preferentemente son parte de piezas diferentes respectivas que se pueden mover la una con respecto a la otra.

Típicamente, el primer pulsador es un pulsador de empuje y el segundo pulsador es un pulsador deslizante.

En una forma de realización, los segundos medios de bloqueo comprenden una superficie acoplada al segundo pulsador y un saliente de tope acoplado al primer elemento de bloqueo, estando dicha superficie dispuesta para bloquear dicho saliente de tope cuando se intente accionar el primer pulsador mientras el segundo pulsador se encuentre en una posición de reposo, y dicha superficie comprende un orificio en cuyo interior entra el saliente de tope cuando el segundo pulsador se encuentra en una posición accionada y el primer pulsador se desplaza a su posición accionada.

Dicha superficie también puede comprender un saliente de tope que se bloquee por medio del saliente de tope acoplado al primer elemento de bloqueo cuando el primer pulsador se encuentre en una posición intermedia en la que se bloquea el saliente de tope acoplado al primer elemento de bloqueo mediante dicha superficie, para evitar el accionamiento de dicho segundo pulsador.

En otra forma de realización, los segundos medios de bloqueo comprenden un primer dentado acoplado al segundo pulsador y un segundo dentado acoplado al primer pulsador, estando dicho segundo dentado fuera de engranaje con el primer dentado cuando los primer y segundo pulsadores se encuentren en una posición de reposo, pero engranados al primer dentado cuando se intente accionar el primer pulsador mientras el segundo pulsador se encuentre en una posición de reposo, para bloquear el primer pulsador en una posición intermedia en la que el primer elemento de bloqueo todavía sigue engranado al segundo elemento de bloqueo al mismo tiempo que se bloquea el segundo pulsador, y el primer dentado no se encuentra en el paso del segundo dentado cuando el segundo pulsador se encuentra en una posición accionada, permitiendo de este modo que el primer pulsador se desplace de su posición de reposo a una posición accionada, en la que se desengrana el primer elemento de bloqueo del segundo elemento de bloqueo.

Ventajosamente, el primer pulsador está provisto en la pared lateral de la caja, y dicho por lo menos un pulsador también comprende un tercer pulsador dispuesto en otra pared lateral opuesta de la caja, comprendiendo los primeros medios de bloqueo además un tercer elemento de bloqueo acoplado a la caja y un cuarto elemento de bloqueo acoplado al soporte, pudiendo dichos tercer y cuarto elementos de bloqueo engranarse entre sí, y pudiendo dicho tercer pulsador accionarse para desengranar el tercero y el cuarto elemento de bloqueo.

El tercer pulsador se puede accionar para actuar en el tercer elemento de bloqueo con el fin de desengranar el tercer y el cuarto elemento de bloqueo.

Preferentemente, el primer y el tercer pulsador están dispuestos de manera que desbloqueen el soporte sólo cuando se encuentren en una posición accionada simultáneamente.

El recipiente también puede comprender unos terceros medios de bloqueo para mantener el acoplamiento entre el tercer y el cuarto elemento de bloqueo, así como un

cuarto pulsador que se puede accionar para actuar sobre los terceros medios de bloqueo con el fin de permitir el desengranaje del tercer y el cuarto elemento de bloqueo mediante el accionamiento del tercer pulsador.

5 El tercer pulsador se puede accionar para actuar en el tercer elemento de bloqueo con el fin de desacoplar el tercer y el cuarto elemento de bloqueo y los terceros medios de bloqueo se pueden disponer de manera que bloqueen el tercer elemento de bloqueo cuando se intente accionar el tercer pulsador mientras el cuarto pulsador se encuentre en una posición de reposo.

10 Típicamente, el primer y tercer pulsador son pulsadores de empuje y el segundo y el cuarto pulsador son pulsadores deslizantes.

El segundo y el cuarto pulsador pueden estar previstos en una pared superior de la caja.

15 En una forma de realización, los segundos medios de bloqueo comprenden una primera superficie acoplada al segundo pulsador y un primer saliente de tope acoplado al primer elemento de bloqueo, estando la primera superficie dispuesta para bloquear el primer saliente de tope cuando se intente accionar el primer pulsador mientras el segundo pulsador se encuentra en una posición de reposo, comprendiendo la primera superficie un orificio en cuyo interior entra el primer saliente de tope cuando el segundo pulsador se encuentra en una posición accionada y el primer pulsador se desplaza a su posición accionada, comprendiendo los terceros medios de bloqueo una segunda superficie acoplada al cuarto pulsador y un segundo saliente de tope acoplada al tercer elemento de bloqueo, estando dicha segunda superficie dispuesta para bloquear el segundo saliente de tope cuando se intente accionar el tercer pulsador mientras el cuarto pulsador se encuentre en una posición de reposo, y comprendiendo la segunda superficie un orificio en cuyo interior entra el segundo saliente de tope cuando el cuarto pulsador se encuentra en una posición accionada y el tercer pulsador se desplaza a su posición de accionamiento.

25 La primera superficie también puede comprender un tercera saliente de tope que se bloquea mediante el primer saliente de tope cuando el primer pulsador se encuentra en una posición intermedia, en la que se bloquea el primer saliente de tope mediante la primera superficie, con el fin de evitar el accionamiento del segundo pulsador, y la segunda superficie también puede comprender un cuarto saliente de tope que se bloquea mediante el segundo saliente de tope cuando el tercer pulsador se encuentre en una posición intermedia, en la que se bloquea el segundo saliente de tope mediante la segunda superficie, con el fin de evitar el accionamiento del cuarto pulsador.

30 En otra forma de realización, los segundos medios de bloqueo comprenden un primer dentado acoplado al segundo pulsador y un segundo dentado acoplado al primer pulsador, estando dicho segundo dentado desacoplado del primer dentado cuando los primer y segundo pulsadores se encuentran en una posición de reposo, pero se engranan

a dicho primer dentado cuando se intenta accionar el primer pulsador mientras el segundo pulsador se encuentra en una posición de reposo, para bloquear el primer pulsador en una posición intermedia, en la que el primer elemento de bloqueo todavía está engranado al segundo elemento de bloqueo mientras bloquea el segundo pulsador, el primer dentado no está en el paso del segundo dentado cuando el segundo pulsador se encuentra en una posición accionada, permitiendo así que el primer pulsador se desplace de su posición de reposo a una posición accionada, en la que el primer elemento de bloqueo está desacoplado del segundo elemento de bloqueo, los terceros medios de bloqueo comprenden un tercer dentado acoplado al cuarto pulsador y un cuarto dentado acoplado al tercer pulsador, el cuarto dentado está fuera de engranaje del tercer dentado cuando el tercer y el cuarto pulsador se encuentran en una posición de reposo, pero acoplan el tercer dentado cuando se intenta accionar el tercer pulsador mientras el cuarto pulsador se encuentra en una posición de reposo, para bloquear el tercer pulsador en una posición intermedia en la que el tercer elemento de bloqueo sigue acoplado al cuarto elemento de bloqueo mientras bloquea el cuarto pulsador, y el tercer dentado no está en el paso del cuarto dentado cuando el cuarto pulsador se encuentra en una posición accionada, permitiendo así el movimiento del tercer pulsador desde su posición de reposo hasta una posición accionada, en la que el tercer elemento de bloqueo está desengranado del cuarto elemento de bloqueo.

En otra forma de realización, el segundo y el cuarto pulsador son uno y el mismo pulsador.

De acuerdo con todavía otra forma de realización, el recipiente comprende, además de unos primeros y segundos medios de bloqueo y los primer y segundo pulsadores según se ha definido anteriormente, unos terceros medios de bloqueo para bloquear los segundos medios de bloqueo y un tercer pulsador que se puede accionar para actuar sobre los terceros medios de bloqueo para desbloquear los segundos medios de bloqueo y permitir la actuación en dichos segundos medios de bloqueo mediante el accionamiento del segundo pulsador.

Los terceros medios de bloqueo pueden comprender un tercer elemento de bloqueo acoplado a segundos medios de bloqueo y un cuarto elemento de bloqueo engranados al tercer pulsador, estando dichos tercer y cuarto elemento de bloqueo engranados entre sí cuando el segundo y el tercer pulsador se encuentran en su posición de reposo y desengranándose el uno del otro mediante el accionamiento del tercer pulsador.

Típicamente, el tercer y el cuarto elemento de bloqueo comprenden cada uno de los mismos un dentado.

El tercer y el cuarto pulsador pueden estar previstos en las paredes laterales de la caja y el segundo pulsador se puede prever en la pared superior de dicha caja.

El primer y tercer pulsador pueden ser pulsadores de empuje y el segundo pulsador puede ser un pulsador deslizante.

Los primeros medios de bloqueo también pueden comprender un quinto elemento de bloqueo acoplado a la caja y un sexto elemento de bloqueo acoplado al soporte y el tercer pulsador puede estar dispuesto también para desacoplar el quinto y el sexto elemento de bloqueo cuando se accione.

El tercer pulsador se puede disponer de manera que actúe en el quinto elemento de bloqueo cuando se accione, con el fin de desengranar el quinto y el sexto elemento de bloqueo.

En todas las formas de realización mencionadas anteriormente, los distintos pulsadores pueden estar sometidos a la acción de medios de retorno elástico. Además, dichos pulsadores se pueden accionar de forma independiente al soporte y pueden ser parte de piezas diferentes respectivas que se pueden mover la una con respecto a la otra.

El recipiente también puede comprender una tapa acoplada al soporte y que cierra el extremo abierto de la caja cuando dicho soporte se encuentra en su posición bloqueada.

Típicamente, el soporte soporta por lo menos una tarjeta blíster que contiene la medicación, por ejemplo, varias tarjetas blíster preparadas que contienen la medicación y están situados el uno al lado del otro. Los blísteres de dicho por lo menos una tarjeta blíster preferentemente están completamente albergados en la caja cuando el soporte se encuentra en su posición bloqueada.

La medicación puede ser en forma de cápsulas o de comprimidos.

Ventajosamente, el recipiente contiene una cantidad par de comprimidos.

El recipiente puede contener entre 2 y 14 comprimidos, preferentemente entre 6 y 10 comprimidos, con mayor preferencia 10 comprimidos.

El recipiente según la invención resulta particularmente adecuado para contener un fármaco para el tratamiento contra el cáncer, un fármaco que presente un efecto tóxico inmediato, o un fármaco que presente algún efecto sobre el sistema inmunológico.

De acuerdo con una forma de realización específica, la medicación comprende cladribina o derivados de la misma.

El contenedor según la invención típicamente presenta un tamaño similar a una billetera, preferentemente una longitud entre 119 y 222 mm, una anchura entre 52 y 98 mm y un grosor entre 10 y 21 mm.

La presente invención también prevé un conjunto que comprende de forma separada un recipiente según se ha definido anteriormente y la medicación. Preferentemente, dicho conjunto comprende una descripción, por ejemplo, en una hoja separada, que contiene información acerca de la manipulación del recipiente y del suministro y dosificación de la medicación.

La presente invención también prevé un procedimiento para la apertura de un recipiente según se ha definido anteriormente, que comprende un primer y un tercer pulsador y un segundo pulsador para bloquear/desbloquear dichos primer y tercer pulsador. Estando dicho procedimiento caracterizado porque comprende las etapas siguientes:

5

- sostener la caja,
- accionar el segundo pulsador,
- accionar el primer y el tercer pulsador mientras el segundo pulsador se encuentra en su posición accionada, y
- 10 - tirar del soporte mientras el primer y el tercer pulsador se encuentran en su posición accionada.

La presente invención también prevé un procedimiento para la apertura de un recipiente según se ha definido anteriormente, que comprende un primer pulsador, un segundo pulsador para bloquear/desbloquear el primer pulsador y un tercer pulsador para bloquear/desbloquear el segundo pulsador, estando dicho procedimiento caracterizado por comprender las etapas siguientes:

15

- sujetar la caja,
- accionar de forma sucesiva el tercer pulsador, el segundo pulsador y el primer pulsador, y
- 20 - tirar del soporte mientras el primer y el tercer pulsador se encuentran en su posición accionada.

Otras características y ventajas de la presente invención se pondrán de manifiesto a partir de la descripción detallada siguiente de las formas de realización preferidas, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

25

30

35

- la figura 1 es una vista en perspectiva de un recipiente para medicación a prueba de niños según una primera forma de realización de la presente invención, en una posición abierta,
- la figura 2 es una vista superior del recipiente para medicación a prueba de niños según una primera forma de realización de la presente invención, en una posición cerrada,
- las figuras 3 y 4 muestran en una vista superior una secuencia de operaciones requeridas para la abertura del recipiente para medicación a prueba de niños según la primera forma de realización de la presente invención;
- la figura 5 es una vista esquemática superior del mecanismo interno para la abertura/cierre del recipiente para medicación a prueba de niños según la primera forma de realización de la presente invención;
- las figuras 6 a 8 muestran esquemáticamente en una vista superior las configuraciones sucesivas del mecanismo interno de la figura 5 durante dicha secuencia de operaciones;

16

- 9 -

- la figura 9 es una vista inferior de un recipiente para medicación a prueba de niños según una segunda forma de realización de la presente invención, en una posición cerrada,
- 5 - la figura 10 es una vista en sección parcial que muestra de forma ampliada un detalle de la figura 9, en concreto un elemento de bloqueo dispuesto en una caja del recipiente y engranado con una muesca de bloqueo dispuesta en una bandeja del recipiente;
- 10 - la figura 11 es una vista en sección parcial que muestra el elemento de bloqueo y la muesca de bloqueo de la figura 10 en una posición en la que están desengranados entre sí;
- 15 - la figura 12 es una vista inferior del mecanismo interno para la abertura/cierre del recipiente para medicación a prueba de niños según la segunda forma de realización de la presente invención, mostrándose dicho mecanismo en una posición de reposo;
- 20 - la figura 13 es una vista inferior del mecanismo interno para la apertura/cierre del recipiente para medicación a prueba de niños según la segunda forma de realización de la presente invención, mostrándose dicho mecanismo en una posición correspondiente a una acción de apertura errónea por parte del usuario;
- 25 - las figuras 14 y 15 son vistas desde abajo del mecanismo interno para la apertura/cierre del recipiente para medicación a prueba de niños según la segunda forma de realización de la presente invención, mostrándose dicho mecanismo durante acciones correctas sucesivas realizadas por el usuario para abrir el recipiente;
- 30 - la figura 16 es una vista superior de un recipiente para medicación a prueba de niños según una variante de la primera y la segunda forma de realización de la presente invención,
- 35 - la figura 17 es una vista inferior del mecanismo interno para la abertura/cierre del recipiente para medicación a prueba de niños según la tercera forma de realización de la presente invención, mostrándose dicho mecanismo en una posición de reposo; y
- las figuras 18 y 19 son vistas inferiores del mecanismo interno para la abertura/cierre del recipiente para medicación a prueba de niños según la tercera forma de realización de la presente invención, mostrándose dicho mecanismo durante acciones sucesivas realizadas por el usuario para abrir el recipiente.
- Haciendo referencia a las figuras 1 y 2, un recipiente para medicación a prueba de niños según una primera forma de realización de la invención comprende una caja 1 realizada en una parte superior y en una parte inferior ensambladas entre sí. Dicha caja 1 presenta una forma generalmente paralelepípeda y comprende una pared superior 2 y una pared base 3 opuestas entre sí, un extremo cerrado 4 y un extremo abierto 5

opuestos entre sí, y dos paredes laterales opuestas 6. Una bandeja 7 que soporta los blísteres 8 es guiada de manera que se pueda deslizar en la caja 1 a lo largo de un eje longitudinal A del recipiente. Dicha bandeja 7 puede adoptar una posición bloqueada, correspondiente a una posición cerrada del recipiente, en la que dicha bandeja 7 se bloquea en el interior de la caja 1, evitando el acceso a los blísteres 8 (figura 2). La bandeja 7 también puede estar desbloqueada y, a continuación, deslizarse hacia la parte exterior de la caja 1 a través del extremo abierto 5, con el fin de permitir el acceso a los blísteres 8 (posición abierta del recipiente; figura 1). Se acopla una tapa 9 al extremo frontal de dicha bandeja 7. Dicha tapa 9 cierra el extremo abierto 5 cuando la bandeja 7 se encuentra en su posición bloqueada. La tapa 9 puede estar construida en una sola pieza junto con la bandeja 7.

Cada blíster 8 contiene una dosis de medicación sólida. La bandeja 7 está provista de orificios (no representados) debajo de los blísteres 8 a través de los que se pueden expeler las dosis de medicación sólida cuando el recipiente se encuentre en su posición abierta, aplicando una presión sobre los blísteres 8. En el ejemplo que se muestra, los blísteres 8 están dispuestos en pares, estando cada par definido por una tarjeta blíster separada 10 fijada, por ejemplo, mediante encaje a presión, en la bandeja 7. Los pares de blíster o las tarjetas blíster 10 están alineados el uno al lado del otro, de manera que formen dos hileras de blísteres tal como se muestra en la figura 1. Dicha disposición de los blísteres 8, que comprende varias tarjetas blíster 10 separadas, facilita el suministro de las cantidades de medicación y permite reducir el desperdicio de medicación. Sin embargo, en una variante se podría prever una única tarjeta blíster en la bandeja 7, tal como es convencional.

La caja 1 incluye aberturas opuestas 11 en las paredes laterales 6 y una abertura 12 en la pared superior 2. Se prevén pulsadores de empuje 13 en las aberturas 11, respectivamente, y un pulsador deslizante 14 en la abertura 12. En el contexto de la invención, el término "pulsador" se entenderá en un sentido amplio, y comprende parte en la que se pueda apoyar un dedo para transmitir una fuerza. Los pulsadores de empuje laterales 13 se pueden accionar mediante su movimiento sustancialmente perpendicular al eje longitudinal A hacia la parte interior de la caja 1. El pulsador deslizante 14 se puede accionar mediante su movimiento a lo largo de dicho eje longitudinal A. Para abrir el recipiente, el usuario deberá realizar la secuencia de operaciones siguiente:

- accionar el pulsador deslizante 14 tal como se muestra mediante la flecha 15 en la figura 3,
- accionar a continuación los pulsadores de empuje laterales 13 tal como se muestra mediante las flechas 16 en la figura 4 mientras se mantiene el pulsador deslizante 14 en su posición accionada,

- 11 -

- y a continuación, estirar de la bandeja 7 tal como se muestra mediante la flecha 17 mientras se mantienen los pulsadores de empuje laterales 13 en su posición accionada.

5 Una vez que están accionados los pulsadores laterales 13, el usuario puede liberar el pulsador deslizante 14. Sólo se requiere mantener los pulsadores laterales 13 en su posición accionada al principio de estirar de la bandeja 7 para desbloquearla. Después, se puede mover la bandeja 7 libremente hacia la parte exterior de la caja 1 sin mantener la presión sobre los pulsadores de empuje 13. Típicamente, el recipiente se mantiene en una mano con el pulgar y otro dedo de la mano accionando los pulsadores de empuje laterales 13 y un dedo de la otra mano accionando sobre el pulsador deslizante superior 14, utilizándose dicha otra mano para estirar de la bandeja 7 después de liberar el pulsador deslizante superior 14. Están previstos rebajes 18 en las paredes superior y base 2, 3 en el extremo abierto 5 para mostrar las partes superficiales 19 de la tapa 9 cuando la bandeja 7 se encuentra en su posición bloqueada y para facilitar con ello la extracción de la bandeja 7.

15 Así, se observará que el usuario debe realizar tres acciones sucesivas, en un orden determinado, para desbloquear y mover la bandeja 7. Tal como se explicará a continuación, no se pueden accionar los pulsadores de empuje laterales 13 mientras el pulsador deslizante 14 no se encuentre en su posición de accionamiento, debido a que el pulsador deslizante 14, en su posición de reposo, bloquea los pulsadores de empuje laterales 13 y evita que se desplacen más allá de una posición presionada intermedia en la que la bandeja 7 sigue bloqueada. Tampoco se puede accionar el pulsador deslizante 14 mientras se aplique una presión sobre uno o ambos pulsadores de empuje laterales 13, debido a que dichos pulsadores de empuje laterales 13, en su posición presionada intermedia, bloquean el pulsador deslizante 14. Accionando únicamente el pulsador deslizante 14 se liberan los pulsadores de empuje laterales 13, pero no se libera la bandeja 7. Se requiere mantener la presión simultánea en los pulsadores de empuje laterales 13 accionados, así como una acción de estirado sobre la bandeja 7 para iniciar el movimiento de la misma. Se prevé preferentemente una fricción entre la bandeja 7 y la caja 1, de manera que dicha bandeja 7 no se pueda mover únicamente inclinando el recipiente hacia abajo mientras los pulsadores de empuje laterales 13 se encuentren en su posición accionada.

25 Normalmente, un niño no presenta la destreza manual ni el conocimiento cognitivo suficientes como para llevar a cabo la secuencia de operaciones descrita con anterioridad requerida para desbloquear y mover la bandeja 7. Además, la caja 1 puede ser lo suficientemente ancha como para que los pulsadores laterales 13 permanezcan separados una distancia considerable, haciendo de este modo imposible que un niño sujete el recipiente en una mano y presione los pulsadores laterales 13 al mismo tiempo que mantiene el pulsador lateral 14 en su posición accionada o que estire la bandeja 7 al

mismo tiempo que presiona los pulsadores laterales 13. También se deberá observar que, en la posición cerrada del recipiente, los blísteres 8 quedan completamente ocultos en la caja 1, por lo que no se puede acceder a ellos.

5 El mecanismo interno que permite la secuencia de operaciones descrita anteriormente se muestra de forma esquemática en las figuras 5 a 8. El pulsador lateral 14 sobresale desde y está conectado fuertemente a una placa 20 guiada de forma deslizante en la caja 1 sobre los blísteres 8 a lo largo del eje longitudinal A del recipiente. Se prevé un resorte de retorno 21 entre el extremo frontal de la placa 20 y una parte de soporte 22 conectada fuertemente a la cara interna de la pared superior 2 de la caja 1. El
10 resorte de retorno 21 puede ser un resorte de ballesta conformado en una pieza con la placa 20 y el pulsador 14, tal como se muestra. De forma alternativa, podría ser un resorte helicoidal o de ballesta metálico dispuesto entre el extremo frontal de la placa 20 y la parte de soporte 22. Las dos superficies laterales 23 de la placa 20 a lo largo del eje longitudinal A del recipiente incluyen orificios opuestos 24 respectivos y, entre dichos orificios 24 y la
15 parte frontal de la placa 20, salientes de tope 25 respectivos.

Cada pulsador lateral 13 es una parte de una pieza 26 que comprende, en el interior de la caja 1, una parte de bloqueo 27 y un resorte de ballesta de retorno doblado en forma de U 28 que se extiende entre una superficie lateral 23 correspondiente de la placa 20 y el pulsador 13. Dicha pieza 26 se sujeta mediante una parte 29 conectada fuertemente a la caja 1. La parte de bloqueo 27 comprende un saliente de tope 30 que se
20 se extiende hacia la parte interior de la caja 1 perpendicularmente al eje longitudinal A y un elemento de bloqueo 31 que se extiende hacia la parte exterior de la caja 1 perpendicularmente al eje longitudinal A. El elemento de bloqueo 31 se engrana con un elemento de bloqueo 32 correspondiente de la tapa 9, para bloquear la bandeja 7, tal como se muestra en la figura 5. Dicho elemento de bloqueo 32 se extiende hacia la parte interior de la caja 1 perpendicularmente al eje longitudinal A, y está dispuesto en el extremo de un brazo 36 de la tapa 9. El saliente de tope 30 presenta dos funciones. Una primera función es estar en contacto de apoyo con la superficie lateral 23 correspondiente de la placa 20 cuando se presiona el pulsador de empuje 13 y el pulsador deslizante 14
25 se encuentra en su posición de reposo, que se muestra en la figura 5, para evitar que la pieza 26 y el pulsador de empuje 13 excedan la posición presionada intermedia mencionada anteriormente, en la que el elemento de bloqueo 31 sigue engranado el elemento de bloqueo 32, dicho de otro modo, para evitar el desengranaje de los elementos de bloqueo 31, 32. La segunda función es bloquear el saliente de tope 25 cuando se desplaza el pulsador deslizante 14 hacia su posición accionada mientras se
30 mantiene el pulsador de empuje 13 en su posición presionada intermedia, evitando así que el pulsador deslizante 14 llegue a su posición accionada.

35 Cuando los pulsadores de empuje 13 se encuentran en su posición de reposo, los salientes de tope 30 no interrumpen los pasos de los salientes de tope 25 y, por ello, no

AV

entorpecen el movimiento del pulsador deslizante 14, que gracias a ello se puede mover a lo largo del eje longitudinal A del recipiente hasta su posición accionada. Cuando el pulsador deslizante 14 se encuentra en su posición accionada (figura 6), los salientes de tope 30 quedan encaradas a los orificios 24. En esta configuración, si se presionan los pulsadores de empuje laterales 13, los salientes de tope 30 entrarán en los orificios 24, permitiendo que las piezas 26 y los pulsadores de empuje 13 se desplacen más allá de la posición intermedia mencionada anteriormente y alcancen su posición accionada, que se muestra en la figura 7. En esta posición accionada, los elementos de bloqueo 31 están desengranados de los elementos de bloqueo 32, por los que la bandeja 7 queda libre. Así, dicha bandeja 7 se puede deslizar hacia la parte exterior para mostrar los blísteres 8 (Figure 8). Las superficies laterales 23 de la placa 20, con sus orificios 24 y sus superficies de contacto con los salientes de tope 30 constituyen los medios de bloqueo que sirven para evitar que los medios de bloqueo 31 se desengranen de los elementos de bloqueo 32 o para permitir dicho desacoplamiento.

Siempre que los pulsadores de empuje laterales 13 se mantengan en su posición accionada, el pulsador deslizante 14 estará bloqueado en su posición de accionamiento debido a la cooperación entre los salientes de tope 30 y los orificios 24. Una vez que el usuario ha liberado los pulsadores 13, 14, éstos retornan a sus posiciones de reposo respectivas gracias a los resortes 28, 21. La bandeja 7 se puede retornar a su posición bloqueada simplemente empujándola hacia la parte interior de la caja 1. Las caras internas de las paredes laterales 6 de la caja 1 presentan rebajes 33. Los elementos de bloqueo 31, 32 proporcionan superficies inclinadas 34, 35 (véase la figura 8) que cooperan cuando se empuja de retorno la bandeja 7 mientras que los pulsadores 13 se encuentran en su posición de reposo, provocando que los brazos 36 de la tapa 9 se deformen en su parte exterior en los rebajes 33 hasta que los elementos de bloqueo 32 recuperen su posición bloqueada en la que se engranan con los elementos de bloqueo 31.

Así, con la forma de realización según se ha descrito anteriormente, la presente invención proporciona un recipiente para el suministro de medicación, que comprende:

- una caja 1 provista de un extremo abierto 5, paredes laterales 6 y paredes base y superiores 2, 3
- un soporte 7 para alojar la medicación, estando dicho soporte 7 montado de manera que se pueda deslizar en la caja 1,
- unos primeros medios de bloqueo 27 acoplados a la caja 1,
- unos segundos medios de bloqueo 32 acoplados al soporte 7 y que se engranan con dichos primeros medios de bloqueo 27 para bloquear dicho soporte 7 en una posición situada en el interior de la caja 1,
- unos primeros y segundos pulsadores 13 previstos respectivamente en las paredes laterales 6, pudiendo dichos primeros y segundos pulsadores 13

accionarse para desengranar dichos primeros y segundos medios de bloqueo 27, 32 para permitir el deslizamiento del soporte 7 hacia la parte exterior de la caja 1 a través del extremo abierto 5,

- unos terceros medios de bloqueo 23 para mantener el engranaje entre los primeros y los segundos elementos de bloqueo 27, 32, y
- un tercer pulsador 14 que se acciona para actuar sobre los terceros medios de bloqueo 23 con el fin de permitir el desengranaje de los primeros y segundos medios de bloqueo 27, 32 mediante el accionamiento de los primeros y segundos pulsadores 13.

Dichos primeros y segundos pulsadores 13 se pueden accionar para actuar sobre los primeros medios de bloqueo 27 para desengranar los primeros y segundos medios de bloqueo 27, 32.

Los terceros medios de bloqueo 23 se pueden disponer de manera que bloqueen los primeros medios de bloqueo 27 cuando se intente accionar los primer y segundo pulsadores 13 mientras el tercer pulsador 14 se encuentre en una posición de reposo.

El primer y segundo pulsadores 13 pueden ser pulsadores de empuje y el tercer pulsador 14 puede ser un pulsador deslizante.

Los terceros medios de bloqueo 23 pueden ser los laterales de una parte que se puede deslizar 20 que también soporte el tercer pulsador 14, estando dichos laterales 23 dispuestos de manera que bloqueen los salientes de tope 30 de los primeros medios de bloqueo 27 cuando se intente accionar los primer y segundo pulsadores 13 mientras que el tercer pulsador 14 se encuentre en una posición de reposo, comprendiendo dichos laterales 23 orificios 24 en cuyo interior entran los salientes de tope 30 cuando el tercer pulsador 14 se encuentra en una posición accionada y se presionan los primer y segundo pulsadores 13.

Dichos laterales 23 de la parte que se puede deslizar 20 también pueden comprender salientes de tope 25 que se bloquean mediante los salientes de tope 30 de los primeros medios de bloqueo 27 cuando se presionan los primer y segundo pulsadores 13, para evitar que se desplace el tercer pulsador 14 de su posición de reposo a su posición accionada.

Los segundos medios de bloqueo 32 se pueden realizar mediante una tapa 9 acoplada al soporte 7 y que cierra el extremo abierto 5 de la caja 1 cuando dicho soporte 7 se encuentra en su posición bloqueada.

El tercer pulsador 14 puede estar previsto en una pared superior 2 de la caja 1.

Los primer y segundo pulsadores 13 se pueden disponer de manera que desengranen los primeros y segundos medios de bloqueo 27, 32 sólo cuando se accionen simultáneamente.

24

El soporte 7 puede soportar por lo menos una tarjeta blíster 10 que contenga la medicación, preferentemente tarjetas blíster separadas 10 que contengan la medicación y situadas la una al lado de la otra.

5 Haciendo referencia a la figura 9, un recipiente para mediación a prueba de niños según una segunda forma de realización de la invención comprende una caja 40 provista de una pared superior 41, una pared base 42 opuesta a dicha pared superior 41, un extremo cerrado 43, un extremo abierto 44 opuesto a dicho extremo cerrado 43, y dos paredes laterales opuestas 45. Se guía una bandeja 46 que soporta los blísteres (que no se muestra) de manera que se pueda deslizar en la caja 40 en un eje longitudinal A del
10 recipiente entre dos paredes longitudinales internas de guiado 47 de la caja 40. En el ejemplo que se ilustra, la pared base 42 de la caja 40 es transparente, por lo que la bandeja 46 resulta visible cuando se observa el recipiente desde abajo. Al igual que en la primera forma de realización, la bandeja 46 puede adoptar una posición bloqueada (figura 9), correspondiente a una posición cerrada del recipiente, en la que dicha bandeja 46 está
15 bloqueada en el interior de la caja 40, evitando el acceso a los blísteres. La bandeja 46 también puede estar desbloqueada y deslizarse hacia la parte exterior de la caja 40 a través del extremo abierto 44, con el fin de permitir el acceso a los blísteres (posición abierta del recipiente). La bandeja 46 comprende orificios 48 debajo de los blísteres, a través de los que se puede expeler la medicación contenida en dichos blísteres cuando el
20 recipiente se encuentre en su posición abierta, mediante la aplicación de una presión sobre los blísteres. Se acopla una tapa 49 al extremo frontal de dicha bandeja 46. Dicha tapa 49 cierra el extremo abierto 44 cuando la bandeja 46 se encuentra en su posición bloqueada. La tapa 49 puede estar construida en una sola pieza junto con la bandeja 46.

La caja 40 incluye aberturas opuestas en las paredes laterales 45 en las que se
25 prevén pulsadores de empuje 50, 51 y una abertura en la pared superior 41 en la que se prevé un pulsador deslizante 52. Los pulsadores de empuje laterales 50, 51 se pueden accionar mediante su movimiento sustancialmente perpendicular al eje longitudinal A hacia la parte interior de la caja 40. El pulsador deslizante 52 se puede accionar mediante su movimiento a lo largo del eje longitudinal A. Para abrir el recipiente, el usuario deberá
30 realizar la secuencia de operaciones al igual que en la primera forma de realización, es decir:

- accionar el pulsador deslizante 52,
- accionar a continuación los pulsadores de empuje laterales 50, 51 mientras se mantiene el pulsador deslizante 52 en su posición accionada,
- 35 - y a continuación, estirar de la bandeja 46 mientras se mantienen los pulsadores de empuje laterales 50, 51 en su posición accionada.

El mecanismo interno que permite la secuencia de operaciones que se acaba de describir en esta segunda forma de realización se muestra en las figuras 10 a 15. Los pulsadores de empuje laterales 50, 51 son parte de dos piezas 53, 54 respectivas. En

aras de la claridad, las piezas 53, 54 se muestran en los dibujos con diferentes grosores de línea. Cada pieza 53, 54 comprende un par de resortes de retorno 55, 56 que se extienden desde lados opuestos del pulsador correspondiente 50, 51. Los extremos libres respectivos de los resortes 55 se apoyan contra la cara exterior de una de las paredes de guiado 47. Los extremos libres respectivos de los resortes 56 se apoyan contra la cara exterior de la otra pared de guiado 47. Cada una de las piezas 53, 54 comprende una parte plana en forma de U 57, 58 dispuesta en el interior de la caja 40 en o próxima a la cara interna de la pared superior 41, es decir, entre los blísteres y la pared superior 41. Dichas partes planas en forma de U 57, 58 están orientadas a lo largo del eje longitudinal A del recipiente de un modo opuesto entre sí. Cada parte plana en forma de U 57, 58 es lo suficientemente ancha como para conectar el pulsador correspondiente 50, 51 dispuesto en un lateral de la bandeja 46 a un elemento de bloqueo 59, 60 de la pieza 53, 54 que se prevé en el otro lado de dicha bandeja 46. Cada elemento de bloqueo 59, 60 presenta la forma de un gancho que sobresale desde la parte plana 57, 58 hacia la pared base 42. En la posición cerrada del recipiente, cada elemento de bloqueo 59, 60 engrana a una muesca respectiva 61, 62 formada en el lado lateral respectivo de la bandeja 46 para bloquear esta última (figuras 9 y 10).

Cada pieza 53, 54 también comprende una parte 63, 64 dispuesta en el mismo plano que la parte plana en forma de U 57, 58 y que sobresale hacia la parte interior de la caja 40 en una dirección perpendicular al eje longitudinal A del recipiente desde una de las dos patas de la parte plana en forma de U 57, 58 que está más próximas al pulsador 50, 51. Cada parte en resalte 63, 64 acaba con un dentado 65, 66 alineado en una dirección paralela al eje longitudinal A. El pulsador deslizante 52 comprende una parte externa (que se muestra con líneas discontinuas) dispuesta en la cara exterior de la pared superior 41, para que el usuario pueda acceder directamente a la misma y una parte interna 67 dispuesta y guiada en el interior de la caja 40. Se acopla un resorte de retorno 68, que puede estar construido en una pieza junto con la pieza 54, por uno de sus extremos a la parte plana en forma de U 58 y por su otro extremo, a la parte interior 67 del pulsador deslizante 52. La parte interna 67 comprende un primer dentado 69 en uno de sus laterales y un segundo dentado 70 en su otro lateral. En la posición de reposo del pulsador deslizante 52 y de los pulsadores laterales 50, 51, el primer dentado 69 respectivamente está encarado a los espacios entre el dentado 65 de la pieza 53, pero no se acopla a los mismos debido a la distancia existente en una dirección perpendicular al eje longitudinal A entre el dentado 65 y el dentado 69. Del mismo modo, en la posición de reposo del pulsador deslizante 52 y de los pulsadores laterales 50, 51, el segundo dentado 70 está enfrenteado a los espacios entre el dentado 66 de la pieza 54 respectivamente, pero no se acopla a los mismos debido a la distancia existente en una dirección perpendicular al eje longitudinal A entre el dentado 66 y el dentado 70. En la posición de reposo del pulsador deslizante 52 (figura 12), si se presionan los pulsadores

20

laterales 50, 51, las piezas 53, 54 se mueven en direcciones opuestas perpendiculares al eje longitudinal A, es decir, en las direcciones en las que los elementos de bloqueo 59, 60 empiezan a desacoplarse de las muescas 61, 62, respectivamente. Sin embargo, el movimiento de las piezas 53, 54 se detiene en una posición intermedia de las mismas, en la que el dentado 65, 66 ha engranado respectivamente el dentado 69, 70, es decir, ha entrado en los espacios entre el dentado 69, 70 y se apoya contra la parte inferior de dichos espacios (figura 13). En esta posición intermedia, los elementos de bloqueo 59, 60 no se desacoplan completamente de las muescas 61, 62 y, por lo tanto, la bandeja 46 sigue bloqueada. Además, el pulsador deslizante 52 se bloquea mediante el dentado 65, 66 engranando el dentado 69, 70, por lo que el usuario no lo puede accionar.

A partir de la configuración del recipiente en la que el pulsador deslizante 52 y los pulsadores laterales 50, 51 se encuentran en su posición de reposo (figura 12), se puede accionar el pulsador deslizante 52, es decir, se puede mover a lo largo del eje longitudinal A hasta una posición en la que se apoye contra una parte de soporte (que no se muestra) de la pared superior 41 (figura 14). En dicha posición accionada, el dentado 69, 70 ya no se encontrará en el paso de las partes salientes 63, 64, respectivamente, por lo que las piezas 53, 54 se pueden mover más allá de su posición intermedia si están presionados los pulsadores laterales (figura 15). La posición límite de los pulsadores laterales 50, 51, más generalmente de las piezas 53, 54, es determinada por el dentado 65, 66 que entra en contacto con los laterales de la parte interna 67 del pulsador deslizante 52, o mediante los pulsadores laterales 50, 51 que entran en contacto con las paredes internas 47 de la caja 40. Esta posición límite es la posición accionada de los pulsadores laterales 50, 51. En esta posición, los elementos de bloqueo 59, 60 están completamente desengranados de las muescas 61, 62 respectivamente (figura 11). Por lo tanto, se desbloquea la bandeja 46 y se puede estirar hacia la parte exterior de la caja 40 a través del extremo abierto 44.

Se podrá observar que resulta necesario el accionamiento completo del pulsador deslizante 52 para desbloquear los pulsadores laterales 50, 51, es decir, para permitirles ir más allá de su posición intermedia. Si efectivamente el pulsador 52 no está completamente accionado, algún dentado 69 (respectivamente 70) permanecerá en el paso del elemento saliente 63 (respectivamente 64) y la presión en los pulsadores laterales 50, 51 hará que se detengan dichos pulsadores en su posición intermedia y que el pulsador deslizante 52 resulte bloqueado.

Tan pronto como se liberen los pulsadores laterales 50, 51 de su posición accionada o de su posición intermedia, los resortes de retorno 55, 56 los restituirán a su posición de reposo. Del mismo modo, el pulsador deslizante 52 retorna a su posición de reposo mediante el resorte de retorno 68 tan pronto como se libere si los pulsadores laterales 50, 51 se encuentran en su posición de reposo. Cuando los pulsadores laterales 50, 51 se encuentran en su posición accionada, el pulsador deslizante 52 se retiene en su

posición accionada por medio de las partes salientes 63, 64, tal como se muestra en la figura 15.

La figura 16 muestra una variante de la primera y la segunda forma de realización, en la que el único pulsador deslizante 14, respectivamente 52, se sustituye por dos pulsadores deslizantes 14a, 14b, respectivamente 52a, 52b. Dichos pulsadores deslizantes están dispuestos en la pared superior de la caja y ambos se pueden accionar a lo largo del eje longitudinal A. El mecanismo interno de bloqueo/desbloqueo es idéntico al de la primera o la segunda forma de realización descritas anteriormente, con la excepción de que la parte 20, respectivamente 67, está dividida en dos partes separadas e independientes conectadas fuertemente con los pulsadores deslizantes respectivamente y comprendiendo cada una de las mismas medios de bloqueo para un pulsador lateral respectivo.

En ambas primera y segunda formas de realización, aunque resultan preferidos dos pulsadores laterales y dos elementos de bloqueo correspondientes, se podrían suprimir uno de dichos pulsadores, así como la pieza correspondiente. En este caso, se alcanzaría igualmente un nivel de seguridad elevado, debido a que se requeriría una secuencia de operaciones específica para desbloquear la bandeja, es decir, accionar el primer pulsador y, seguidamente, un segundo pulsador. El hecho de que se puedan accionar dichos primer y segundo pulsador en direcciones no paralelas aumenta aún más la seguridad o la resistencia a prueba de niños. Además, por lo menos uno de dichos primer y segundo pulsador podría estar disimulado, por ejemplo, hundido con respecto a la pared de la caja correspondiente.

La figura 17 muestra un recipiente a prueba de niños según una tercera forma de realización de la presente invención. El recipiente según dicha tercera forma de realización proporciona una caja (que no se muestra), una bandeja (que no se muestra), para soportar los blísteres, y un mecanismo de abertura que comprende un pulsador deslizante 80 y piezas 81, 82 que definen pulsadores de empuje laterales 83, 84 respectivamente. La caja, la bandeja y la pieza 81 son respectivamente idénticas a la caja 40, la bandeja 46 y la pieza 53 de la segunda forma de realización. En particular, la pieza 81 comprende una parte en resalte 85 acabada mediante un dentado 86 que se corresponde con la parte en resalte 63 y su dentado 65 de la segunda forma de realización. La pieza 82 difiere de la pieza 54 de la segunda forma de realización en que no prevé la parte en resalte 64, pero prevé otra parte en resalte 87 acabada por un dentado 88 y dispuesta en el mismo lado que el pulsador deslizante 80 como la parte en resalte 85 de la otra pieza 81. El pulsador deslizante 80 difiere del pulsador deslizante 52 de la segunda forma de realización en que no prevé el dentado 70, pero prevé, además del dentado 89 idéntico al dentado 69 de la segunda forma de realización, el dentado 90 dispuesto en el mismo lado que el dentado 89.

En la posición de reposo de los pulsadores 80, 83, 84, el dentado 90 se engrana mediante el dentado 88, de manera que se bloquee el pulsador deslizante 80. Además, el pulsador lateral 83 se bloquea mediante el pulsador deslizante 80, es decir, no se puede accionar más allá de una posición intermedia en la que el dentado 86 se acopla con el dentado 89, y en la que el elemento de bloqueo correspondiente, designado mediante el número de referencia 91, sigue engranado a la muesca de bloqueo correspondiente de la bandeja. Al presionar el pulsador lateral 84 se desengrana el dentado 88 del dentado 90 y se libera el pulsador deslizante 80 (figura 18). Esto también desacopla el elemento de bloqueo de la pieza 82, designado por el número de referencia 92, de la muesca de bloqueo correspondiente de la bandeja. Sin embargo, en esta etapa, la bandeja resulta bloqueada por el elemento de bloqueo 91 de la pieza 81 todavía engranada a la muesca de bloqueo correspondiente de la bandeja. Al accionar el pulsador deslizante 80 cuando el pulsador lateral 84 está accionado, se desbloquea el pulsador lateral 83 que, entonces, se puede presionar más allá de su posición intermedia hasta una posición en la que su elemento de bloqueo 91 esté completamente desacoplado de la muesca de bloqueo correspondiente de la bandeja (figura 19). En la configuración en la que ambos pulsadores laterales 83, 84 se encuentran en su posición accionada, se desbloquea la bandeja, por lo que puede deslizarse al exterior de la caja.

Así, en esta tercera forma de realización, el usuario tiene que realizar cuatro acciones en un orden determinado, para desbloquear y mover la bandeja. Esto es una acción más que en la primera y la segunda forma de realización. Por lo tanto, se mejora aún más la resistencia a prueba de niños.

En una variante de esta tercera forma de realización, se podría suprimir el elemento de bloqueo 92 y la bandeja se podría bloquear únicamente mediante el elemento de bloqueo 91.

En las tres formas de realización de la invención, los pulsadores de empuje laterales 13, 50, 51, 83, 84 se podrían construir en una pieza junto con la caja y podrían presentar forma de lengüetas definidas por cortes realizados en las paredes laterales de la caja y articuladas de forma elástica al resto de la caja.

Además, la caja podría presentar otra forma que no fuese paralelepípeda, por ejemplo, una forma cilíndrica. Debido a que los pulsadores se pueden accionar de forma independiente a la bandeja y son parte de piezas diferentes respectivas que se pueden mover la una con respecto a la otra, se consigue una gran flexibilidad en el diseño del recipiente.

El recipiente para medicación según la presente invención puede estar realizado en material plástico. De forma alternativa, el recipiente para medicación, partes del mismo y/o los blísteres pueden estar realizados en un material luminoso.

Se observará que la invención no está limitada a recipientes para medicación almacenada en blísteres. La medicación se podría disponer libremente en una bandeja u

29

- 20 -

otro receptáculo. De forma alternativa, se podría almacenar la medicación en blísteres que estén dispuestos en una bandeja u otro receptáculo sin que estuviese fijado. También podría estar prevista la utilización del recipiente según la invención para almacenar un recipiente de medicación en líquido, como una jeringuilla.

5 El recipiente para medicación según la presente invención se utiliza más preferentemente para dispensar medicación, como comprimidos, que no resulten adecuados o que resulten peligrosos para los niños. Así, el recipiente para medicación se utiliza todavía más preferentemente para fármacos anticancerígenos, fármacos que
10 presenten un efecto tóxico inmediato o fármacos que presenten un efecto sobre el sistema inmunológico, como por ejemplo análogos de purinas, en particular cladribina o derivados de la misma. La cladribina es un análogo de purina clorada que se considera útil en el tratamiento de la esclerosis múltiple (EP 626 853) y del cáncer.

La presente invención ha sido descrita anteriormente únicamente a título de ejemplo. Los expertos en la materia apreciarán que se pueden introducir modificaciones
15 sin apartarse de la invención reivindicada. En las reivindicaciones adjuntas se han insertado entre paréntesis números de referencia para facilitar la lectura. Sin embargo, estos números de referencia no se considerarán de ningún modo como limitativos del alcance de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Recipiente para el suministro de medicación que comprende:

- 5
 - una caja (1; 40) que presenta un extremo abierto (5; 44),
 - un soporte (7; 46) para el soporte de la medicación, estando dicho soporte montado de manera que puede deslizarse en la caja (1; 40),
 - unos primeros medios de bloqueo (31, 32; 59, 60, 61, 62; 91, 92) para bloquear el
 - 10 soporte (7; 46) en la caja (1; 40) y para desbloquear el soporte de manera que el soporte pueda ser deslizado en el exterior de la caja a través del extremo abierto (5; 44), comprendiendo dichos primeros medios de bloqueo un primer elemento de bloqueo (31; 51; 91) acoplado a la caja (1; 40) y un segundo elementos de bloqueo (32; 61) acoplado al soporte (7; 46), pudiendo dichos primer y segundo elementos de bloqueo engranar entre sí, y
 - 15 - por lo menos un pulsador (13; 50, 51; 83, 84) que se puede accionar para actuar sobre los primeros medios de bloqueo, comprendiendo dicho por lo menos un pulsador un primer pulsador (13; 50; 83) que se puede accionar para desengranar los primer (31; 59; 91) y segundo (32; 61) elementos de bloqueo, caracterizado porque comprende además:
 - 20 - unos segundos medios de bloqueo (23, 30; 65, 69; 86, 89) para mantener el engranaje entre los primer (31; 59; 91) y segundo (32; 61) elementos de bloqueo, y
 - un segundo pulsador (14; 52; 80) que se puede accionar para actuar sobre los segundos medios de bloqueo con el fin de permitir el desengranaje de los primer (31; 59; 91) y segundo (32; 61) elementos de bloqueo mediante el accionamiento
 - 25 del primer pulsador (13; 50; 83).

2. Recipiente según la reivindicación 1, caracterizado porque el primer pulsador (13; 50; 83) se puede accionar para actuar sobre el primer elemento de bloqueo (31; 59; 91) con el fin de desengranar los primer (31; 59; 91) y segundo (32; 61) elementos de bloqueo.

3. Recipiente según la reivindicación 2, caracterizado porque los segundos medios de bloqueo (23, 30; 65, 69; 86, 89) están dispuestos para bloquear el primer elemento de bloqueo (31; 59; 91) cuando se intenta accionar el primer pulsador (13; 50; 83) mientras el segundo pulsador (14; 52; 80) se encuentra en una posición de reposo.

4. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los primer (13; 50; 83) y segundo (14; 52; 80) pulsadores se pueden accionar en direcciones no paralelas respectivas.

71

- 5
6. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los primer (13; 50; 83) y segundo (14; 52; 80) pulsadores se pueden accionar de manera independiente del soporte (7; 46).
- 10
7. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el primer pulsador (13; 50; 83) es un pulsador de empuje, y el segundo pulsador (14; 52; 80) es un pulsador deslizante.
- 15
8. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque los segundos medios de bloqueo comprenden una superficie (23) acoplada al segundo pulsador (14) y un saliente de tope (30) acoplado al primer elemento de bloqueo (31), porque dicha superficie (23) está dispuesta de manera que bloquee dicho saliente de tope (30) cuando se intenta accionar el primer pulsador (13) mientras el segundo pulsador (14) se encuentra en una posición de reposo, y porque dicha superficie (23) comprende un orificio (24) en cuyo interior entra el saliente de tope (30) cuando el segundo pulsador (14) se encuentra en una posición accionada y el primer pulsador (13) se desplaza a su posición accionada.
- 20
9. Recipiente según la reivindicación 8, caracterizado porque dicha superficie (23) comprende además un saliente de tope (25) que se bloquea por medio del saliente de tope (30) acoplado al primer elemento de bloqueo (31) cuando el primer pulsador (13) se encuentra en una posición intermedia en la que se bloquea el saliente de tope (30) acoplado al primer elemento de bloqueo (31) mediante dicha superficie (23), para evitar el accionamiento de dicho segundo pulsador (14).
- 25
- 30
10. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque los segundos medios de bloqueo comprenden un primer dentado (69) acoplado al segundo pulsador (52) y un segundo dentado (65) acoplado al primer pulsador (50), porque dicho segundo dentado (65) está fuera de engranaje con el primer dentado (69) cuando los primer y segundo pulsadores (50, 52) se encuentren en una posición de reposo, pero engrana el primer dentado (69) cuando se intenta accionar el primer pulsador (50) mientras el segundo pulsador (52) se encuentra en una posición de reposo, para bloquear el primer pulsador (50) en una posición intermedia, en la que el primer elemento de bloqueo (59) engrana todavía el segundo elemento de bloqueo (61)
- 35

mientras se bloquea el segundo pulsador (52), y porque el primer dentado (69) no se encuentra en el paso del segundo dentado (65) cuando el segundo pulsador (52) se encuentra en una posición accionada, permitiendo así que el primer pulsador (50) se desplace de su posición de reposo a una posición accionada, en la que se desengrana el primer elemento de bloqueo (59) del segundo elemento de bloqueo (61).

5

11. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque el primer pulsador (13; 50; 83) está previsto en una pared lateral (6; 45) de la caja (1; 40), porque dicho por lo menos un pulsador (13; 50, 51; 83, 84) comprende además un tercer pulsador (13; 51; 84) previsto en otra pared lateral opuesta (6; 45) de la caja (1; 40), porque los primeros medios de bloqueo (31, 32; 59, 60, 61, 62; 91, 92) comprenden además un tercer elemento de bloqueo (31; 60; 92) acoplado a la caja (1; 40) y un cuarto elemento de bloqueo (32; 62) acoplado al soporte (7; 46), pudiendo dichos tercer (31; 60; 92) y cuarto (32; 62) elementos de bloqueo engranar entre sí, y porque el tercer pulsador (13; 51; 84) se puede accionar para desengranar el tercer (31; 60; 92) y el cuarto (32; 62) elementos de bloqueo.

10

15

12. Recipiente según la reivindicación 11, caracterizado porque el tercer pulsador (13; 51; 84) se puede accionar para actuar sobre el tercer elemento de bloqueo (31; 60; 92) con el fin de desengranar el tercer (31; 60; 92) y el cuarto (32; 62) elementos de bloqueo.

20

13. Recipiente según la reivindicación 11 ó 12, caracterizado porque el primer (13; 50; 83) y el tercer (13; 51; 84) pulsadores están dispuestos para desbloquear el soporte (7; 46) únicamente cuando se encuentran en una posición accionada simultáneamente.

25

14. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 11 a 13, caracterizado porque comprende además unos terceros medios de bloqueo (23, 30; 66, 70) para mantener el engranaje entre el tercer (31; 60) y el cuarto (32; 62) elementos de bloqueo, y un cuarto pulsador (14b; 52b) que se puede accionar para actuar sobre los terceros medios de bloqueo (23, 30; 66, 70) con el fin de permitir el desengranaje del tercer (31; 60) y el cuarto (32; 62) elementos de bloqueo mediante el accionamiento del tercer pulsador (13; 51).

30

15. Recipiente según la reivindicación 14, caracterizado porque el tercer pulsador (13; 51) se puede accionar para actuar sobre el tercer elemento de bloqueo (31; 60) con el fin de desengranar el tercer (31; 60) y el cuarto (32; 62) elementos de bloqueo y los terceros medios de bloqueo (23, 30; 66, 70) están dispuestos para bloquear el tercer elemento de bloqueo (31; 60) cuando se intenta accionar el tercer pulsador (13; 51) mientras el cuarto pulsador (14b; 52b) se encuentra en una posición de reposo.

35

37

16. Recipiente según la reivindicación 14 ó 15, caracterizado porque el primer (13; 50) y el tercer (13; 51) pulsadores son pulsadores de empuje y el segundo (14a; 52a) y el cuarto (14b; 52b) pulsadores son pulsadores deslizantes.

5

17. Recipiente según la reivindicación 16, caracterizado porque el segundo (14a; 52a) y el cuarto (14b; 52b) pulsadores están previstos en una pared superior de la caja (1; 40).

10

18. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 14 a 17, caracterizado porque los segundos medios de bloqueo comprenden una primera superficie (23) acoplada al segundo pulsador (14a) y un primer saliente de tope (30) acoplado al primer elemento de bloqueo (31), porque la primera superficie (23) está dispuesta para bloquear el primer saliente de tope (30) cuando se intenta accionar el primer pulsador (13) mientras el segundo pulsador (14a) se encuentra en una posición de reposo, porque la primera superficie (23) comprende un orificio (24) en cuyo interior entra el primer saliente de tope (30) cuando el segundo pulsador (14a) se encuentra en una posición accionada y el primer pulsador (13) se desplaza a su posición accionada, porque los terceros medios de bloqueo comprenden una segunda superficie (23) acoplada al cuarto pulsador (14b) y un segundo saliente de tope (30) acoplado al tercer elemento de bloqueo (31), porque la segunda superficie (23) está dispuesta para bloquear el segundo saliente de tope (30) cuando se intente accionar el tercer pulsador (13) mientras el cuarto pulsador (14b) se encuentre en una posición de reposo, y porque la segunda superficie (23) comprende un orificio (24) en cuyo interior entra el segundo saliente de tope (30) cuando el cuarto pulsador (14b) se encuentra en una posición accionada y el tercer pulsador (13) se desplaza a su posición accionada.

15

20

25

30

35

19. Recipiente según la reivindicación 18, caracterizado porque la primera superficie (23) comprende además un tercer saliente de tope (25) que se bloquea mediante el primer saliente de tope (30) cuando el primer pulsador (13) se encuentra en una posición intermedia, en la que se bloquea el primer saliente de tope (30) mediante la primera superficie (23), con el fin de evitar el accionamiento del segundo pulsador (14a), y porque la segunda superficie (23) comprende además un cuarto saliente de tope (25) que se bloquea mediante el segundo saliente de tope (30) cuando el tercer pulsador (13) se encuentra en una posición intermedia, en la que se bloquea el segundo saliente de tope (30) mediante la segunda superficie (23), con el fin de evitar el accionamiento del cuarto pulsador (14b).

20. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 14 a 17, caracterizado porque los segundos medios de bloqueo comprenden un primer dentado (69) acoplado al segundo

34

- 25 -

5

10

15

20

25

pulsador (52a) y un segundo dentado (65) acoplado al primer pulsador (50), porque dicho segundo dentado (65) está fuera de engranaje con el primer dentado (69) cuando los primer y segundo pulsadores (50, 52a) se encuentran en una posición de reposo, pero engranan con el primer dentado (69) cuando se intenta accionar el primer pulsador (50) mientras el segundo pulsador (52a) se encuentra en una posición de reposo, para bloquear el primer pulsador (50) en una posición intermedia en la que el primer elemento de bloqueo (59) engrana todavía el segundo elemento de bloqueo (61) mientras bloquea el segundo pulsador (52a), porque el primer dentado (69) no está en el paso del segundo dentado (65) cuando el segundo pulsador (52a) se encuentra en una posición accionada, permitiendo así que el primer pulsador (50) se desplace de su posición de reposo a una posición accionada, en la que el primer elemento de bloqueo (59) está desengranado del segundo elemento de bloqueo (61), porque los terceros medios de bloqueo comprenden un tercer dentado (70) acoplado al cuarto pulsador (52b) y un cuarto dentado (66) acoplado al tercer pulsador (51), porque el cuarto dentado (66) está fuera de engranaje con el tercer dentado (70) cuando los tercer y cuarto pulsadores (51, 52b) se encuentran en una posición de reposo, pero engranan el tercer dentado (70) cuando se intenta accionar el tercer pulsador (51) mientras el cuarto pulsador (52b) se encuentra en una posición de reposo, para bloquear el tercer pulsador (51) en una posición intermedia en la que el tercer elemento de bloqueo (60) todavía engrana el cuarto elemento de bloqueo (62) mientras bloquea el cuarto pulsador (52b), y porque el tercer dentado (70) no está en el paso del cuarto dentado (66) cuando el cuarto pulsador (52b) se encuentra en una posición accionada, permitiendo así el movimiento del tercer pulsador (51) desde su posición de reposo hasta una posición accionada en la que el tercer elemento de bloqueo (60) está desengranado del cuarto elemento de bloqueo (62).

21. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 14 a 20, caracterizado porque los segundo y cuarto pulsadores son uno y el mismo pulsador (14; 52).

30

35

22. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque comprende además unos terceros medios de bloqueo (88, 90) para bloquear los segundos medios de bloqueo (89) y un tercer pulsador (84) que se puede accionar para actuar sobre los terceros medios de bloqueo (88, 90) con el fin de desbloquear los segundos medios de bloqueo (89) y permitir actuar sobre dichos segundos medios de bloqueo (89) mediante el accionamiento del segundo pulsador (80).

23. Recipiente según la reivindicación 22, caracterizado porque los terceros medios de bloqueo (88, 90) comprenden un tercer elemento de bloqueo (90) acoplado a los segundos medios de bloqueo (89) y un cuarto elemento de bloqueo (88) acoplado al

36

- 26 -

tercer pulsador (84), y porque dichos tercer y cuarto elementos de bloqueo (88, 90) están engranados entre sí cuando los segundo y tercer pulsadores (80, 84) se encuentran en su posición de reposo y se pueden desengranar entre sí mediante el accionamiento del tercer pulsador (84).

5

24. Recipiente según la reivindicación 23, caracterizado porque los tercer y cuarto elementos de bloqueo (88, 90) comprenden cada uno un dentado.

10

25. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 22 a 24, caracterizado porque los primer y tercer pulsadores (83, 84) están previstos en paredes laterales de la caja y el segundo pulsador (80) está previsto en una pared superior de la caja.

15

26. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 22 a 25, caracterizado porque los primer y tercer pulsadores (83, 84) son pulsadores de empuje y el segundo pulsador (80) es un pulsador deslizante.

20

27. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 22 a 26, caracterizado porque los primeros medios de bloqueo comprenden además un quinto elemento de bloqueo (92) acoplado a la caja y un sexto elemento de bloqueo acoplado al soporte y el tercer pulsador (84) está dispuesto asimismo para desengranar los quinto y sexto elementos de bloqueo cuando se acciona.

25

28. Recipiente según la reivindicación 27, caracterizado porque el tercer pulsador (84) está dispuesto para actuar sobre el quinto elemento de bloqueo (92) cuando está accionado, para desengranar los quinto y sexto elementos de bloqueo.

30

29. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 28, caracterizado porque dichos pulsadores (13, 14; 50, 51, 52; 80, 83, 84) están sometidos cada uno a la acción de unos medios de retorno elásticos (21, 28; 55, 56, 68).

35

30. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 29, caracterizado porque dichos pulsadores (13, 14; 50, 51, 52; 80, 83, 84) se pueden accionar de manera independiente del soporte (7; 46).

31. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 30, caracterizado porque dichos pulsadores (13, 14; 50, 51, 52; 80, 83, 84) son parte de piezas diferentes respectivas que se pueden mover unas con respecto a las otras.

36

- 27 -

32. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 31, caracterizado porque comprende además una tapa (9; 49) acoplada al soporte (7; 46) y que cierra el extremo abierto (5; 44) de la caja (1; 40) cuando el soporte (7; 46) se encuentra en su posición bloqueada.
- 5
33. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 32, caracterizado porque el soporte (7; 46) soporta por lo menos una tarjeta blíster (10) que contiene dicha medicación.
- 10
34. Recipiente según la reivindicación 33, caracterizado porque los blísteres (8) de dicho por lo menos una tarjeta blíster (10) preferentemente están completamente introducidos en la caja (1; 40) cuando el soporte (7; 46) se encuentra en su posición bloqueada.
- 15
35. Recipiente según la reivindicación 33 ó 34, caracterizado porque el soporte (7; 46) soporta varias tarjetas blíster (10) separadas que contienen dicha medicación y están dispuestas una al lado de la otra.
- 20
36. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 35, caracterizado porque la medicación se encuentra en la forma de cápsulas o comprimidos.
37. Recipiente según la reivindicación 36, caracterizado porque contiene un número par de comprimidos.
- 25
38. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 37, caracterizado porque contiene de 2 a 14 comprimidos, preferentemente 6 a 10 comprimidos, todavía más preferentemente 10 comprimidos.
- 30
39. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 38, caracterizado porque dicha medicación contiene fármaco para el tratamiento del cáncer, fármaco que presenta un efecto tóxico inmediato, o fármaco que presenta un efecto sobre el sistema inmunológico.
- 35
40. Recipiente según la reivindicación 39, caracterizado porque dicha medicación comprende la cladribina o los derivados de la misma.
41. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 40, caracterizado porque presenta un tamaño de billetera.

32

- 28 -

42. Recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 40, caracterizado porque presenta una longitud entre 119 y 222 mm, una anchura entre 52 y 98 mm y un grosor entre 10 y 21 mm.

5 43. Kit que comprende de manera separada un recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42 y medicación.

10 44. Kit según la reivindicación 43, caracterizado porque comprende además una descripción que contiene información sobre cómo manipular el recipiente y sobre el suministro y dosificación de la medicación.

45. Procedimiento de apertura de un recipiente según la reivindicación 21, caracterizado porque comprende las etapas siguientes:

- 15
- sostener la caja (1; 40),
 - accionar el segundo pulsador (14; 52),
 - accionar los primer (13; 50) y tercer (13; 51) pulsadores mientras el segundo pulsador (14; 52) se encuentra en su posición accionada, y
 - tirar del soporte (7; 46) mientras los primer (13; 50) y tercer (13; 51) pulsadores se encuentran en su posición accionada.

20

46. Procedimiento de apertura de un recipiente según cualquiera de las reivindicaciones 22 a 28, caracterizado porque comprende las etapas siguientes:

- 25
- sostener la caja,
 - accionar de forma sucesiva el tercer pulsador (84), el segundo pulsador (80) y el primer pulsador (83), y
 - tirar del soporte mientras los primer y tercer pulsadores (83, 84) se encuentran en su posición accionada.

36

1/9

Fig.1

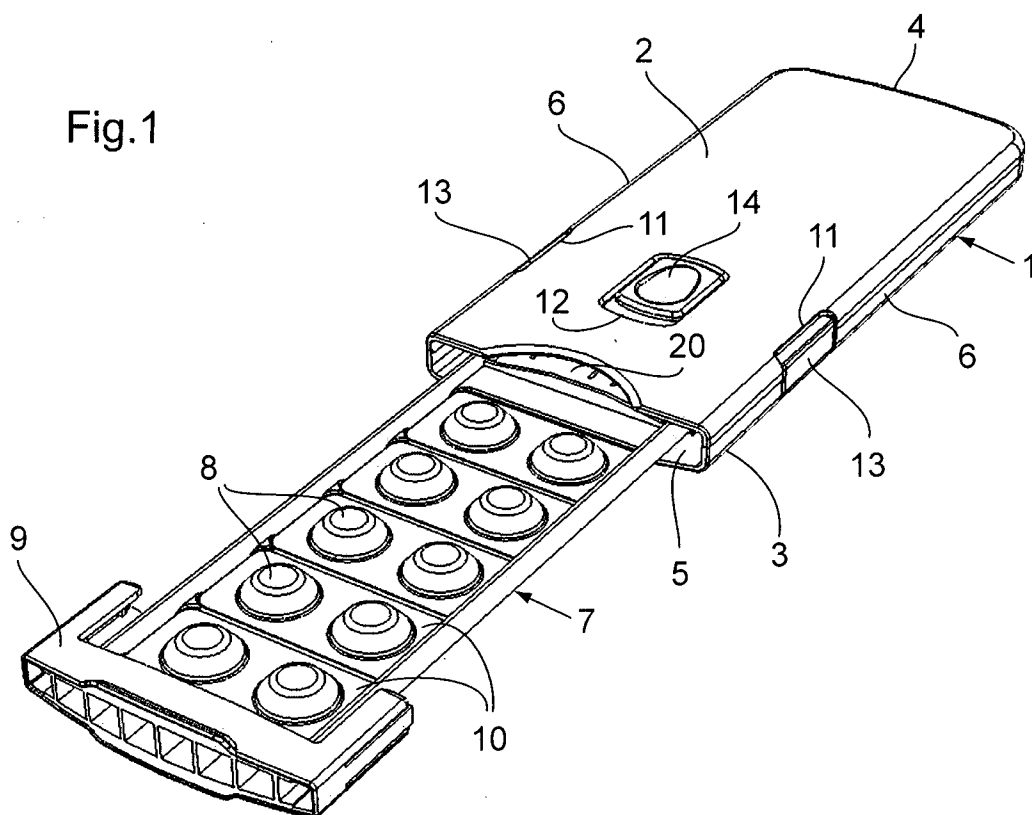
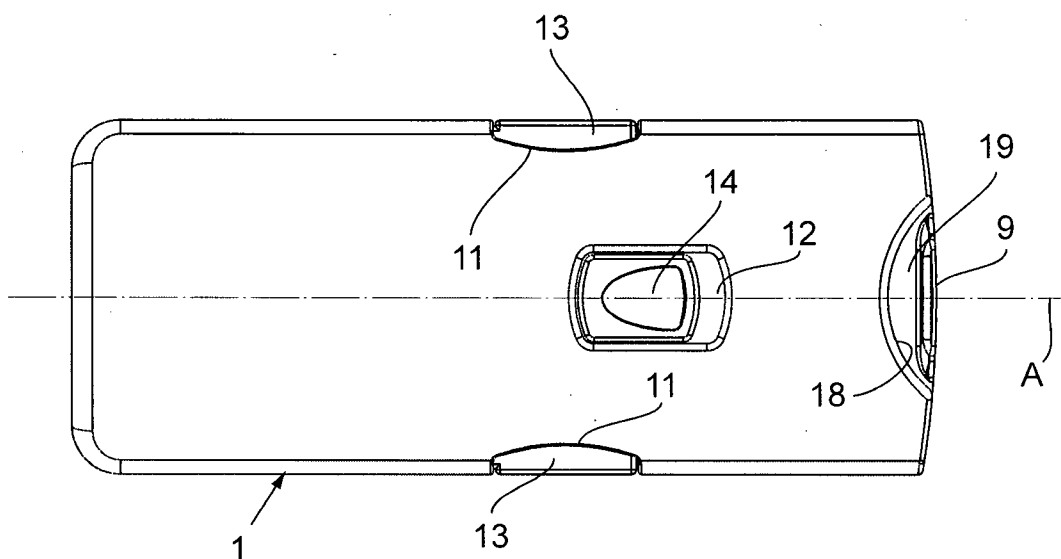


Fig.2



29

2/9

Fig.3

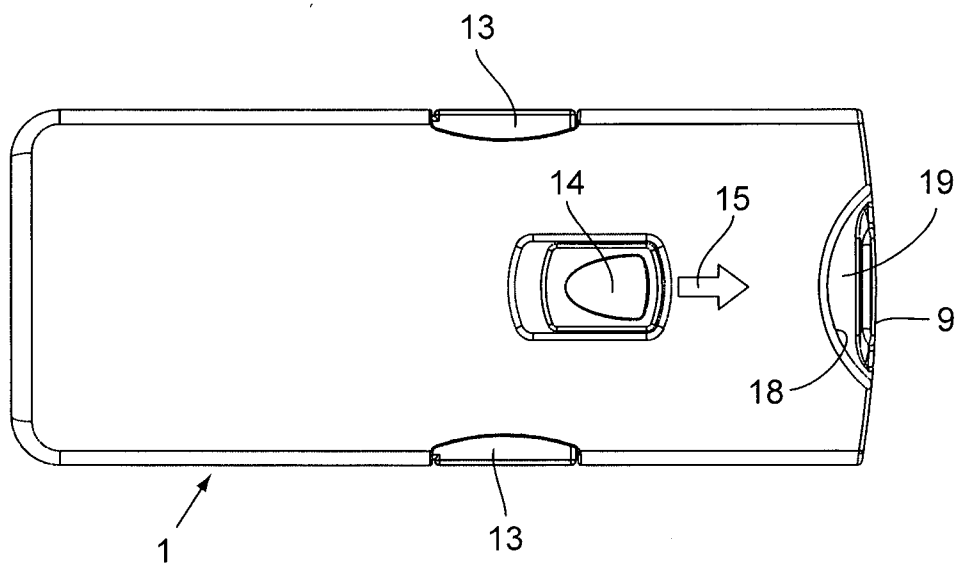
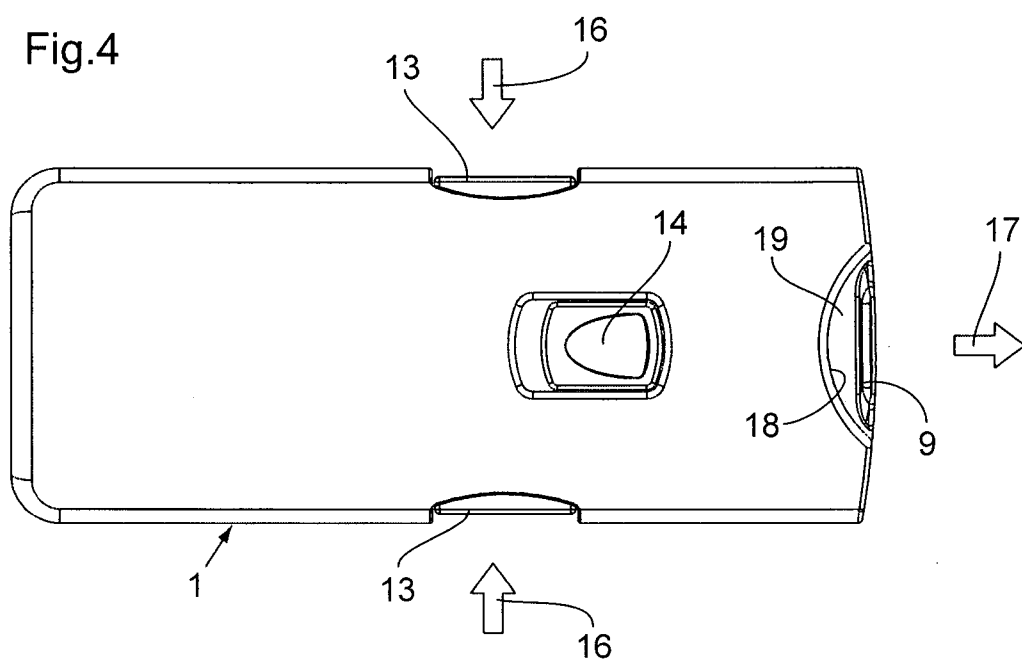


Fig.4



40

3/9

Fig.5

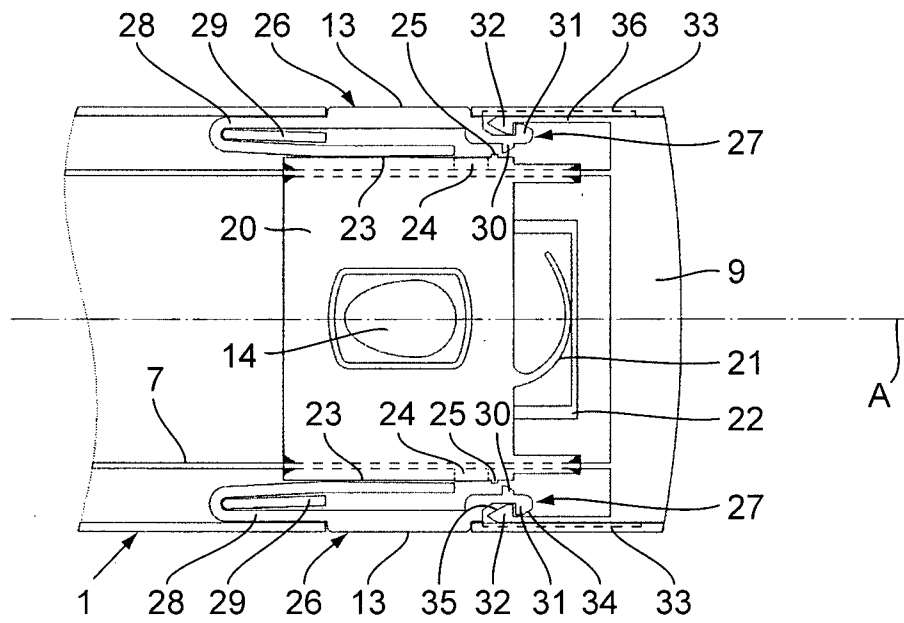


Fig.6

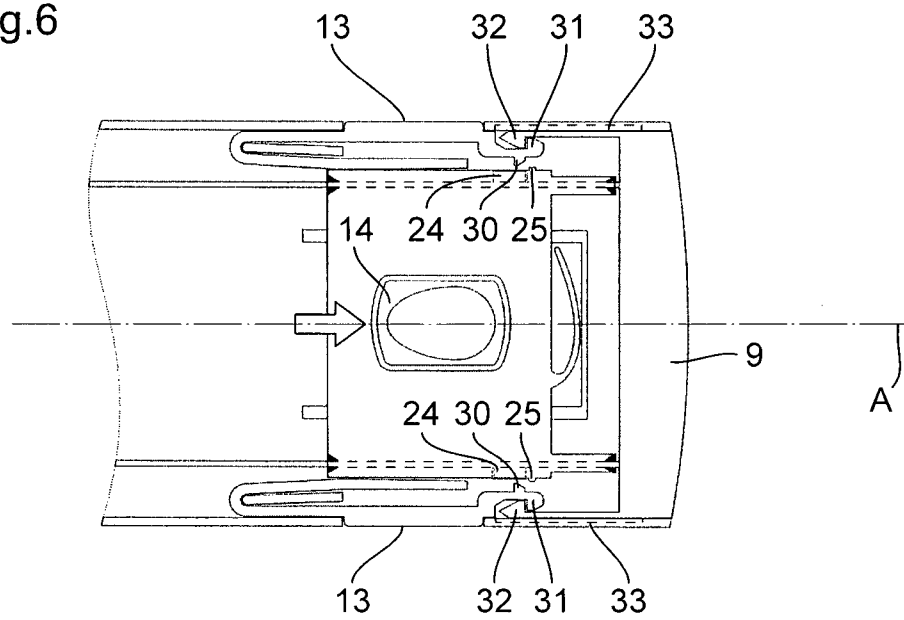


Fig.7

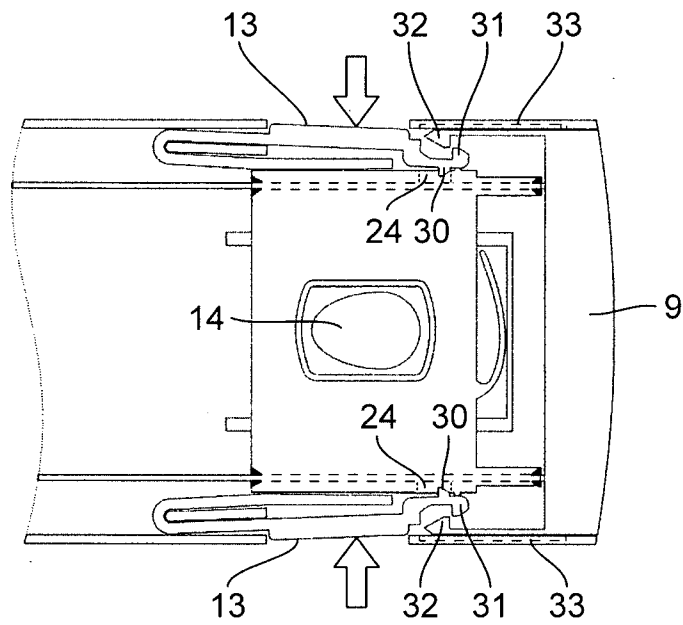


Fig.8

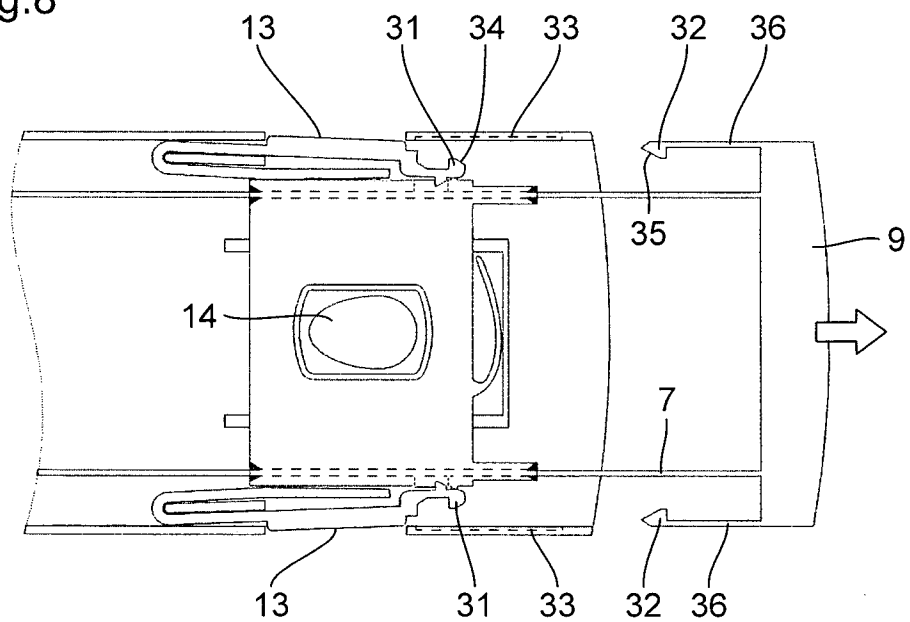


Fig.9

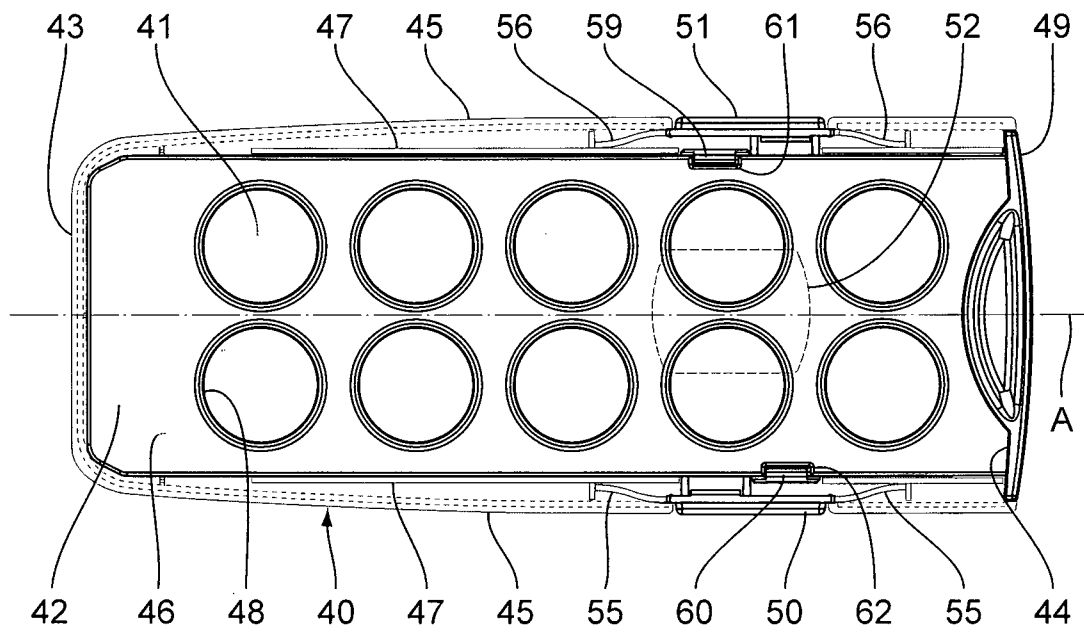


Fig.10

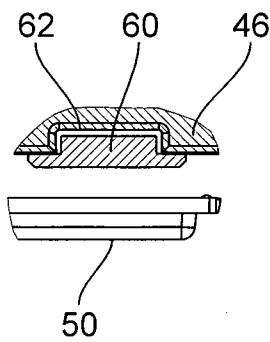


Fig.11

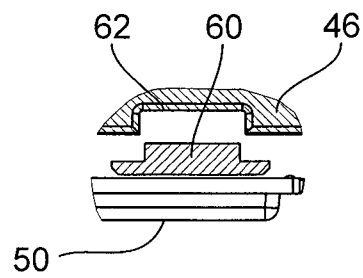


Fig.12

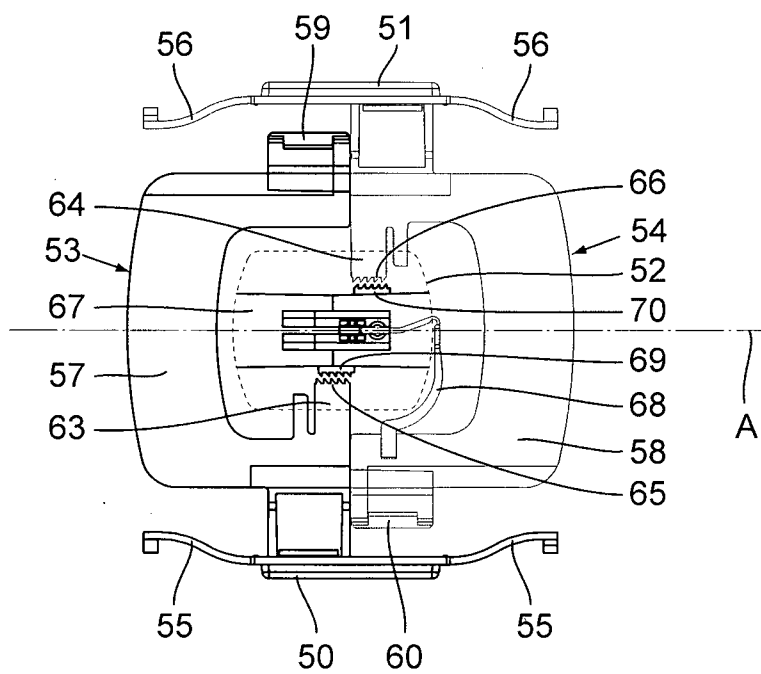
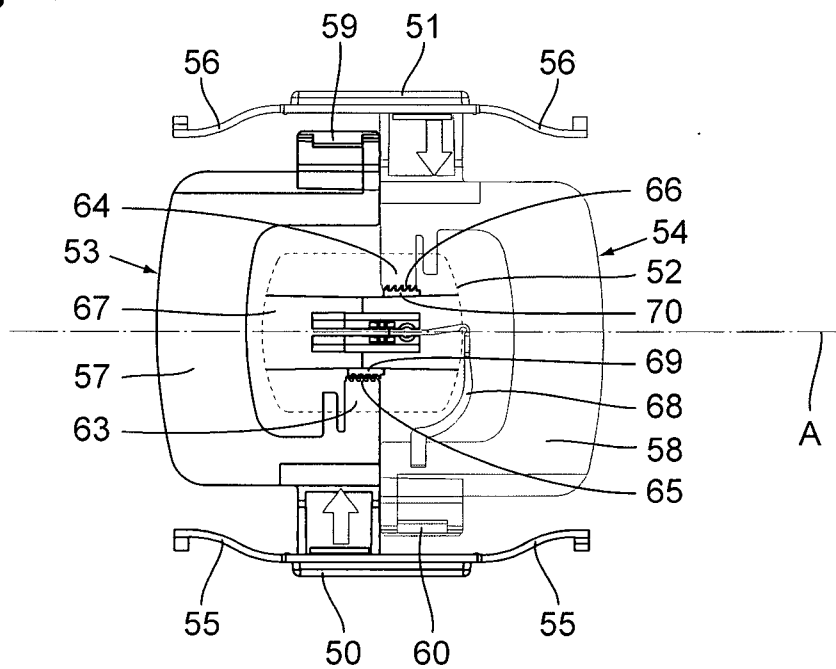


Fig.13



cdx

7/9

Fig.14

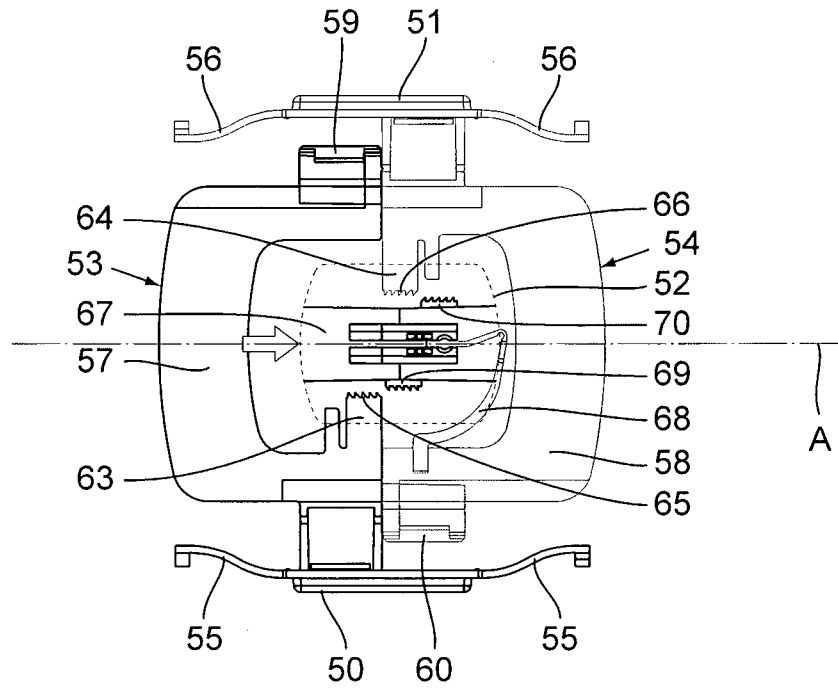


Fig.15

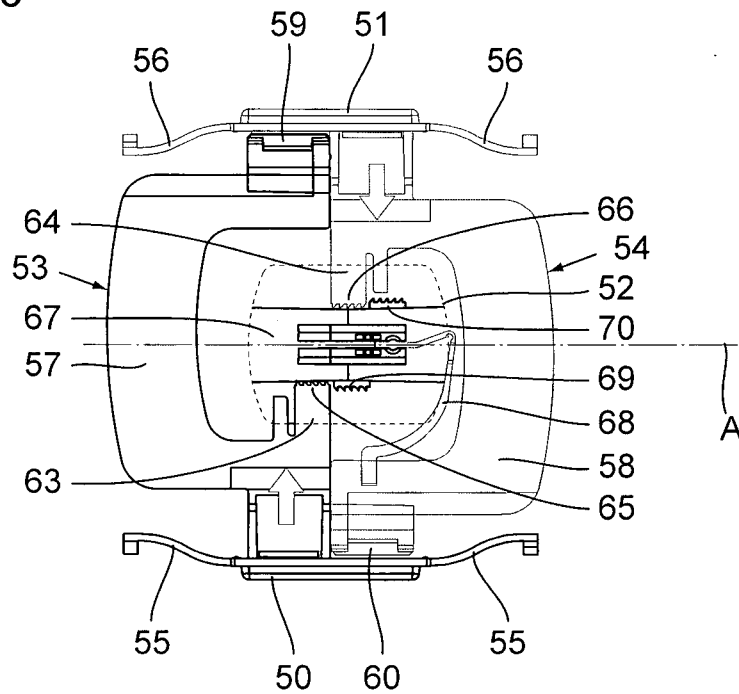


Fig.16

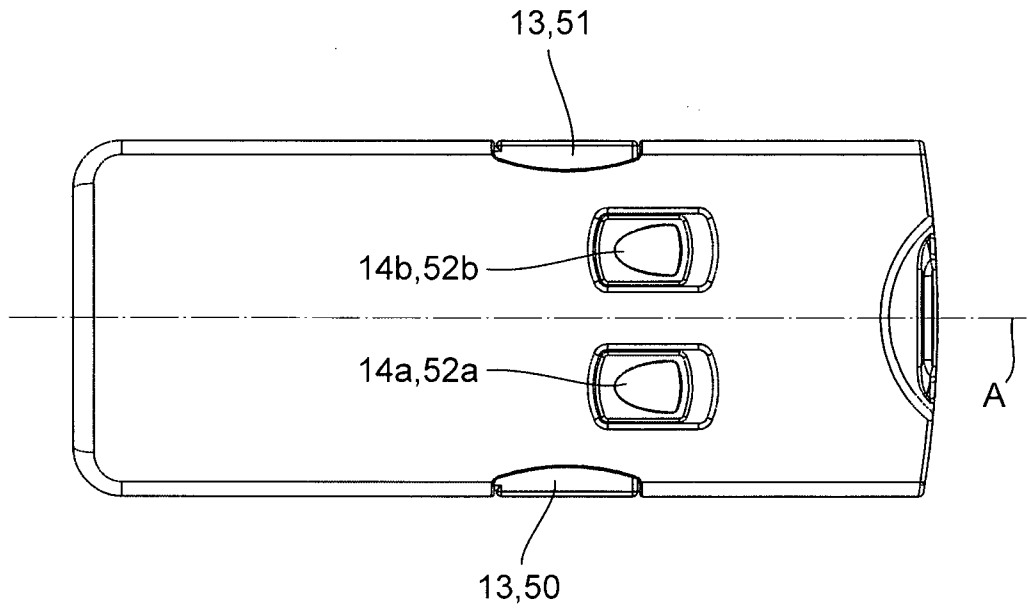
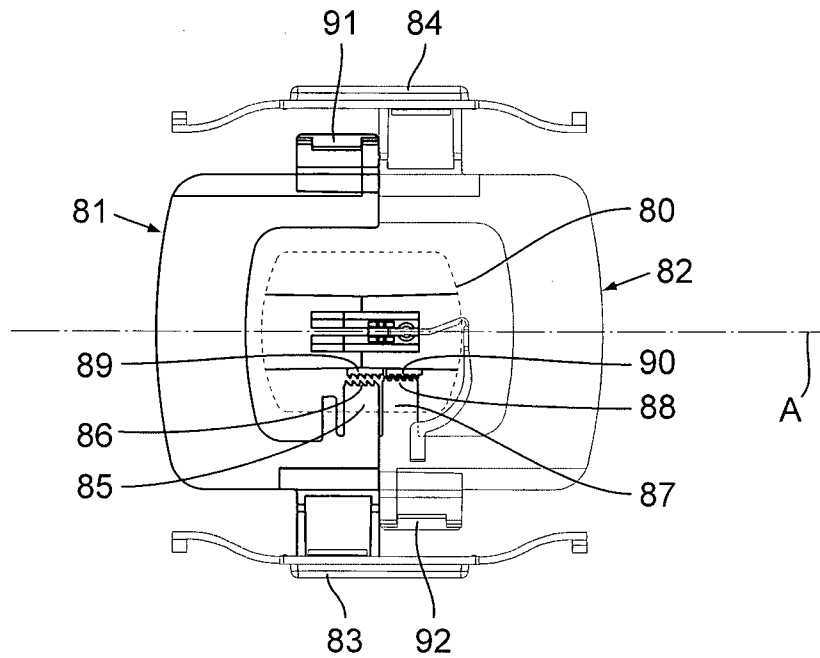


Fig.17



46

9/9

Fig.18

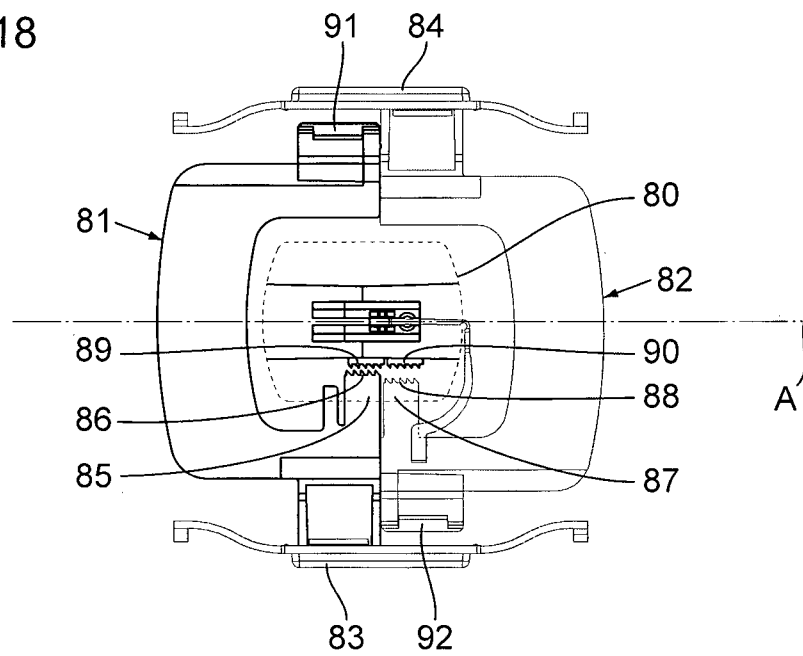
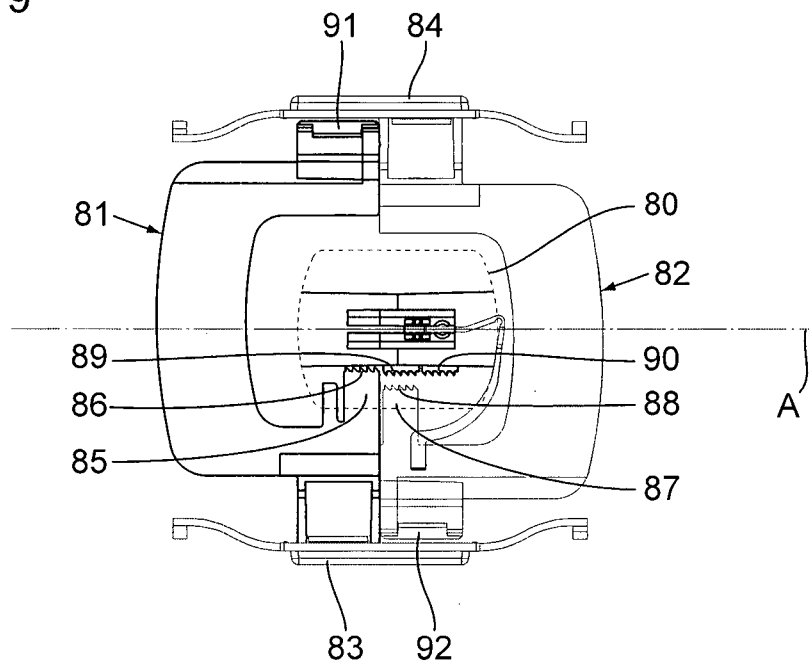


Fig.19





EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN

☒ Patente de Invención

☐ Patente modelo de utilidad

☐ PCT

(21) No. De solicitud	(51) int. Cl:
(22) Fecha de solicitud	(71) Solicitante (s) MERCK SERONO SA
(30) Prioridad	(72) Inventor (es)
(31) No. Prioridad 0800703.3	Peter John SPRADA - Robert PRASSER
(32) Fecha 09.04.2008	
(33) País EP	(74) Apoderado (s)
	LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
(54) Título RECIPIENTE DE MEDICACION A PRUEBA DE NIÑOS	
Las casillas identificadas con 85, 86 y 87 sólo aplican para PCT	
(85) Fecha límite inicio Fase Nacional	
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT	(87) Publicación internacional
Fecha de presentación de la solicitud	Fecha 15/10/2009
Fecha 31.03.2009	No. Publicación WO 2009/125267 A1
No. de solicitud PCT PCT/IB2009/005131	

1. Recipiente para el suministro de medicación que comprende:

- una caja (1; 40) que presenta un extremo abierto (5; 44),

- un soporte (7; 46) para el soporte de la medicación, estando dicho soporte montado de manera que puede deslizar en la caja (1; 40),

- unos primeros medios de bloqueo (31, 32; 59, 60, 61, 62; 91, 92) para bloquear el soporte (7; 46) en la caja (1; 40) y para desbloquear el soporte de manera que el soporte pueda ser deslizado en el exterior de la caja a través del extremo abierto (5; 44), comprendiendo dichos primeros medios de bloqueo un primer elemento de bloqueo (31; 51; 91) acoplado a la caja (1; 40) y un segundo elementos de bloqueo (32; 61) acoplado al soporte (7; 46), pudiendo dichos primer y segundo elementos de bloqueo engranar entre sí, y

- por lo menos un pulsador (13; 50, 51; 83, 84) que se puede accionar para actuar sobre los primeros medios de bloqueo, comprendiendo dicho por lo menos un pulsador un primer pulsador (13; 50; 83) que se puede accionar para desengranar los primer (31; 59; 91) y segundo (32; 61) elementos de bloqueo,

caracterizado porque comprende además:

- unos segundos medios de bloqueo (23, 30; 65, 69; 86, 89) para mantener el engranaje entre los primer (31; 59; 91) y segundo (32; 61) elementos de bloqueo, y

- un segundo pulsador (14; 52; 80) que se puede accionar para actuar sobre los segundos medios de bloqueo con el fin de permitir el desengranaje de los primer (31; 59; 91) y segundo (32; 61) elementos de bloqueo mediante el accionamiento del primer pulsador (13; 50; 83).

PI02-F09 (2009-11-18)

Fig.1

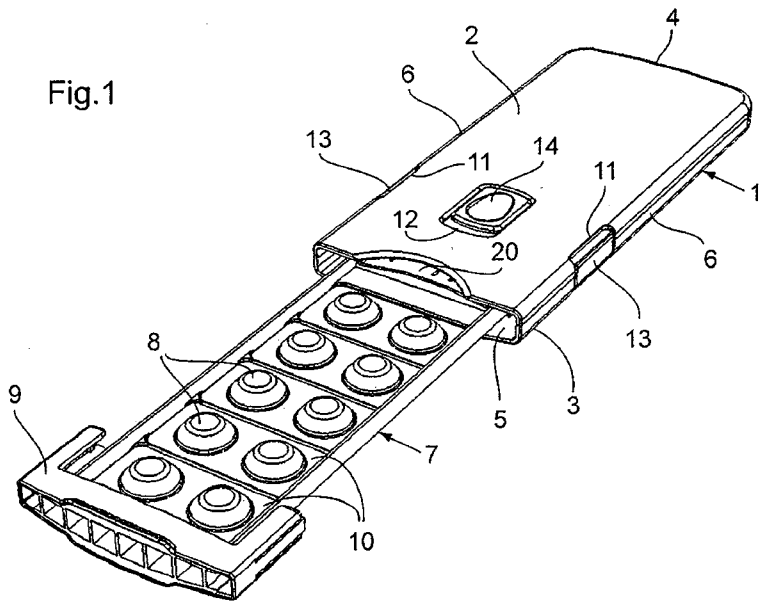
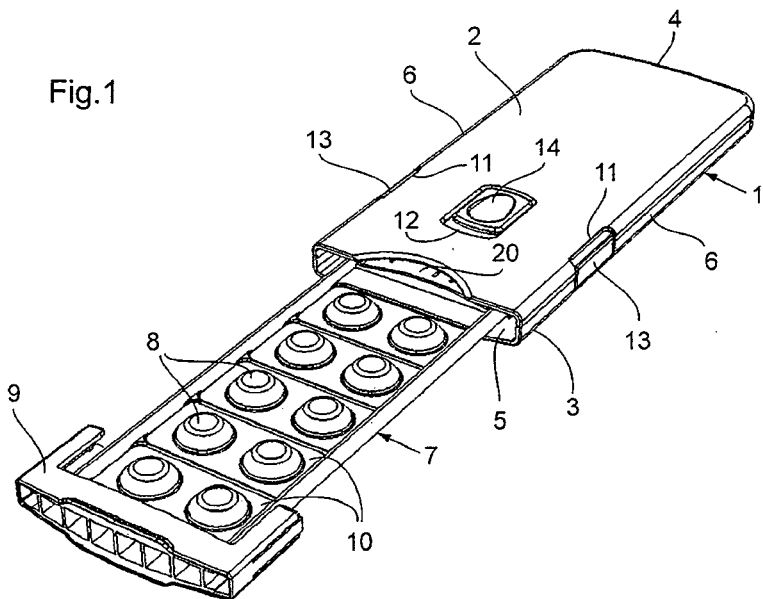


Fig.1



49



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-125290- -00000-0000

Fecha: 2010-10-08 14:30:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 48

PATENTE DE INVENCION ☐MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐



Bogotá D.C.,
2020

Doctor(a)
CASTILLO GIBSON LUIS FELIPE
Apoderado(a) y/o Representante de
MERCK SERONO S.A

REFERENCIA	Radicación No.	10 125290
	Solicitud internacional	PCT/IB2009/005131
	Fecha inicio fase nacional	09/11/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	430
	Oficio No.	

Nº 15291

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. El solicitante debe presentar un nuevo título que permita identificar la materia de la cual trata la solicitud, ya que el título relacionado no se encuentra con la precisión necesaria para identificar claramente el objeto de la solicitud de patente. (Regla 4.3 PCT, Art 26-27 D-486, Circular única 5.2.9)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No.10 de 2001.

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

26 NOV. 2010

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 26 NOV. 2010.
adpa11



Bogotá D.C.,
2020

Doctor(a)
CASTILLO GIBSON LUIS FELIPE
Apoderado(a) y/o Representante de
MERCK SERONO S.A

REFERENCIA	Radicación No.	10 125290
	Solicitud internacional	PCT/IB2009/005131
	Fecha inicio fase nacional	09/11/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	430
	Oficio No.	15292

Teniendo en cuenta que el capítulo reivindicatorio presentado excede de diez reivindicaciones, es necesario que cancele la tasa establecida por cada reivindicación adicional presentada, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de tasas vigente para la fecha de presentación de la solicitud, so pena de que no sean tenidas en cuenta dentro del presente trámite administrativo.

En consecuencia, con fundamento en lo previsto por el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio atienda el requerimiento aquí señalado. Lo anterior, con el alcance que para tal efecto establece el artículo 13 de la misma codificación, respecto de las reivindicaciones adicionales.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha
adpa11

26 NOV. 2010